

SIEMPRE MÁS ALLÁ...

tiico ta tico tico tatata tiico ta tico tico ta tata ta ta tico tatata tico ta
tiico tiico ta tico tico tata ta tiico ta tico tiico tico tatata ta tico tata
tico ta tata tico ta tata tiico tata tico tico tico tata ta tico ta ta tico
tico tatata ta tiico tatata ta tico tico ta tico tata tata ta tico ta ta

(Código morse americano)





SIEMPRE MÁS ALLÁ...

Directora General

Blanca Segovia Sandino A.

Director Ejecutivo

Walter Castillo Sandino

Editor

Walter Castillo Sandino

Colaboradores

Michael Schroeder

Stephen Sefton

Augusto Castillo Sandino

Walmar Castillo Rappaccioli

Jennifer Castillo Rappaccioli

Chuno Blandón

Blanca Segovia Castillo C.

Archivo Fotográfico

Walter Castillo Sandino

Diseño y Diagramación

NPG Producciones / Mario R. Mena R.

Teléfonos

(505) 2265 3359 - 2265 0718

(505) 8882 1436

Correo electrónico

wcsandino@acsandino.org.ni

wcsandino@gmail.com

La revista **SIEMPRE MÁS ALLÁ** es una publicación de la Fundación Augusto Nicolás Calderón Sandino (FANCS). Revista de publicación No. 2

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
ALL RIGHTS RESERVED © COPYRIGHT 2015



Diseño de portada creada por **Mario R. Mena R.**, con foto tomada en el Monasterio de "La Recolectión", de la Ciudad de León, en 1930.

CONTENIDO

- Árbol Genealógico de la familia Aráuz..... 2
- Descripción del escudo familiar 3
- Historia del Apellidos Aráuz 4
- Origen del Apellido Aráuz. 5
- Las primeras Familias Aráuz en Nicaragua..... 5
- La Boda Eclesiástica de Blanquita y Sandino 10
- La Espiritualidad de Blanquita Aráuz 16
- A Blanquita le encomiendan concertar la Paz y buscando la paz, encuentra la muerte 20
- Significado de La Bandera Roja y negra de Sandino ... 27
- El Paso a la Inmortalidad de Blanquita. 28
- Nada en esta Vida es Producto de la Coincidencia ni de la Casualidad..... 37
- Interesante Carta de Don Gregorio a Don Sofonías .. 38
- Cada día nace un ser humano, pero cada 100 años nace una Heroína 39

EDITORIAL



El motivo del lanzamiento de esta segunda edición de la revista "**SIEMPRE MÁS ALLÁ...**", surge como una necesidad de garantizar la conservación, transmisión y proyección del ideario de una gran mujer de esta tierra gloriosa y bendita, llamada Blanca Stella Aráuz Pineda (1909-1933); "**MADRE DE LA PATRIA!**". Quien con sus ideas coadyuvo a iluminar la vida, el pensamiento y la acción de ese gran patriota nicaragüense, como lo fue el General de Hombres y Mujeres Libres, Augusto César Sandino;

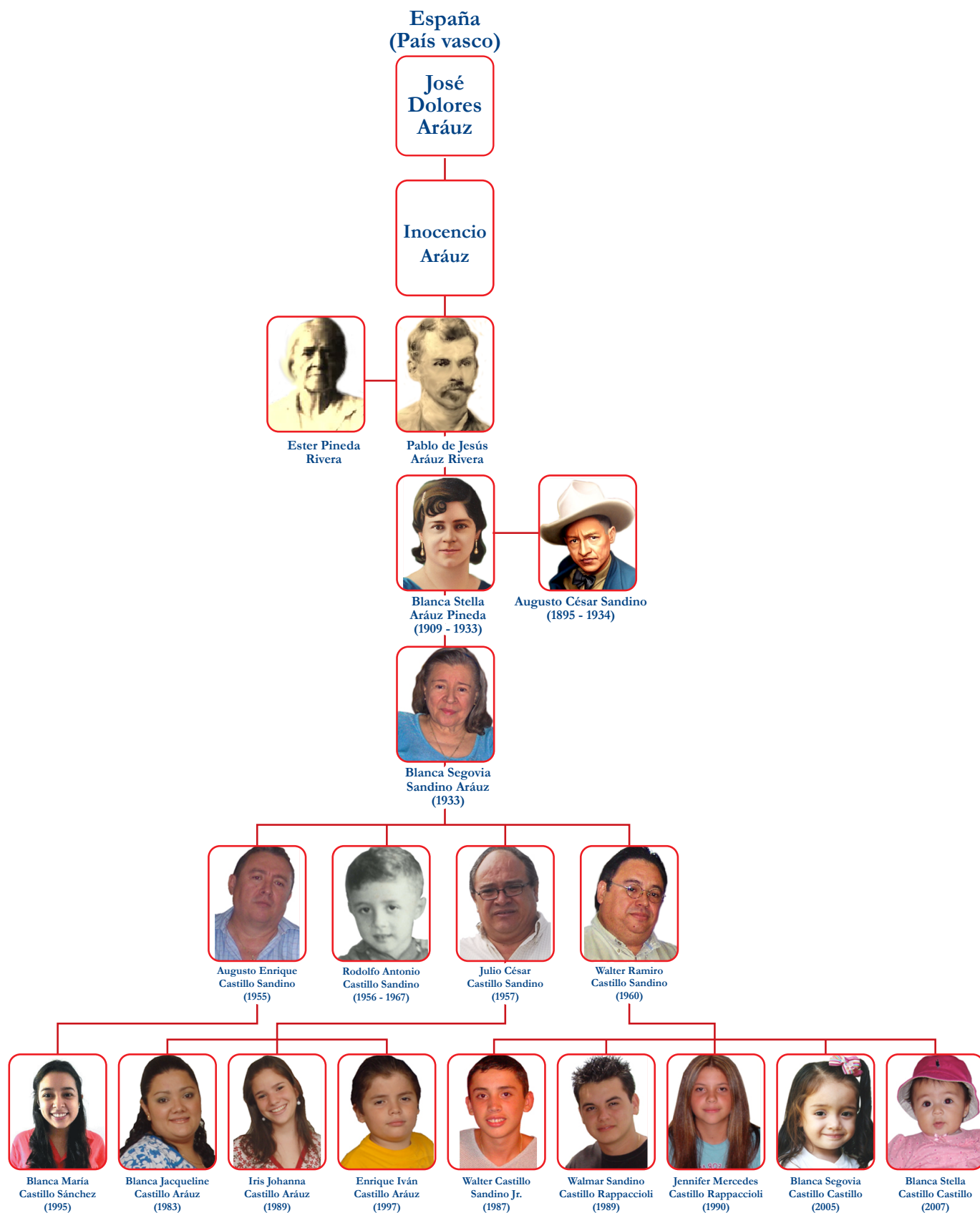
siendo en la actualidad como sus mejores exponentes el Cro. Cmte. Daniel Ortega y la Cra. Rosario Murillo, a quienes admiramos por su valentía, inteligencia, y solidaridad demostrada en la lucha contra el hambre y la miseria que oprimen y matan a los más humildes de nuestro Pueblo. Además, el legado de Blanca Stella Aráuz debe verse como un patrimonio del pueblo nicaragüense, de los pueblos latinoamericanos y del mundo. Por consiguiente, trabajamos este documento atendiendo a la demanda de amplios sectores nacionales e internacionales y como un esfuerzo destinado a contribuir de manera sostenida al fortalecimiento de la identidad y patrimonio histórico-cultural de nuestra nación.

Sabemos que en sociedades destrozadas como la nuestra por las guerras, frecuentemente son las mujeres las que mantienen a la sociedad en marcha. Usualmente son las principales protagonistas y defensoras de la paz. Un ejemplo de ese gran amor, de entrega, de lucha y de sacrificio, está representado por "*Blanquita*", como una mujer modelo, y aunque la figura principal en esta revista será la de una mujer, no podemos y no debemos hablar nunca de ella sin mencionar al hombre. Estos dos seres fascinantes tan necesitados el uno del otro, para subsistir y para encontrar su verdadera esencia, hombre y mujer; mujer y hombre, sin distinción, sin diferencias, sin ver cual es superior, sino más bien aprendiendo que de la unión de estos dos seres, nace una fuerza suprema, esa fuerza alimentada y dirigida por el Amor, esa fuerza que todo une y que todo sustenta, hombre y mujer, los dos siendo uno solo, porque no podemos hablar de grandes mujeres sin mencionar a grandes hombres a su lado. Tampoco podemos hablar de grandes hombres sin buscar al lado de estos a grandes mujeres, pero no como dice el dicho: "*Detrás de cada gran hombre, hay siempre una gran mujer*", que en ocasiones ha alcanzado gran divulgación a nivel mundial, e inclusive en algunos casos hemos visto y escuchado a las propias mujeres recogiendo esta frase con júbilo, con alegría, con pasión, como que si algo importante delegaran esas palabras para ellas; y por otra parte, estamos claros que no podemos hablar de grandes hombres, sin buscar a su lado a grandes mujeres. Sí, es a su lado, al lado más cerca del corazón, busquemos ahí a la mujer, no detrás, no después, no por debajo, no por favor. A donde quiera que vamos, dejamos bien sentada nuestra posición al respecto y hemos creído que es necesario tomar valor y enfrentar aquello que nos desafía y con ese sentir hemos reinterpretado aquel mencionado dicho, y lo recalamos ahora, cuán lejos estarás de Dios y del Amor que al final es lo mismo, si equivocadamente pretendes situarte por encima, debajo o detrás de los demás, seas quien seas, lejos, porque muy lejos aún querid@as herman@s lectores de ustedes mismos, de sus verdaderas razones de ser, de sus verdaderas esencias. Ahora graven en sus mentes, y en los registros de sus almas el siguiente pensamiento: "*Al lado de cada gran hombre, hay siempre una gran mujer*", acorde a los nuevos tiempos, los nuevos desafíos, los nuevos ritmos de la "*Sinfonía Planetaria*", que vuelven más delicado, sutil, y por lo tanto, de sensibilidad e inteligencia extremas, el trabajo de cada día, realizando paz y bien en nuestra tierra, y en nuestros lazos con el Mundo, eso lo aceptamos y lo declaramos; es al lado, a la par, hombro con hombro, como apoyo, siendo compañía, siendo sustento, al lado, pero nunca detrás, nunca después, porque entonces nos enfrentaríamos al propósito que Dios tenía para la creación.

Siempre mas allá...



ÁRBOL GENEALÓGICO DE LA FAMILIA DE BLANCA STELLA ARÁUZ PINEDA





DESCRIPCIÓN DEL ESCUDO FAMILIAR

Linaje de origen Vasco. Concretamente de Guipúzcoa, de Oñate, Partido judicial de Vergara (En España un Partido judicial es una unidad territorial para la administración de justicia, integrada por uno o varios municipios limítrofes y pertenecientes a una misma provincia). Varias ramas pasaron a Canarias y a América Latina.

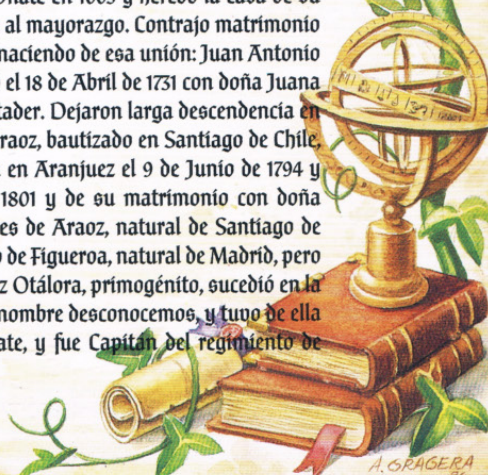
Escudo de Armas. Cortado en campo de gules, un ciervo de oro, corriendo por un trigal y con la cabeza un poco vuelta, montado por el lado izquierdo (surmontado) de un águila volante, de sable con las garras clavadas en las ancas del ciervo y picándole el cuello, que emana sangre y Segundo, en campo de sinople, cuatro espigas de trigo, de oro, puestas (en fajas) una al alado de otra y enlazadas por una cinta del mismo metal.



Historia del Apellido

ARAUZ

Es tan antiguo el origen de la gran familia de Araoz o Arauz (ambos apellidos son uno mismo), que no se encuentran datos concretos que lo precisen. Sábese únicamente que tuvo rancio solar en la hoy anteiglesia de Araoz, del Ayuntamiento de Oñate, partido judicial de Vergara y provincia de Guipúzcoa, y que su tronco más remoto fue: Guillén de Araoz o Arauz, Señor de Garibay, junto a Oñate (y no en la baja Navarra, como dice algún tratadista). fue abuelo de: Esteban de Araoz, Señor de Garibay, que levantó el templo de San Miguel de la citada anteiglesia de Araoz, y fue padre de: Fortún de Araoz, Señor de Garibay, que casó con doña Marina hija del Conde don Lope Díaz de Haro, Señor soberano de Vizcaya, de la que tuvo a: Juan Miguel de Araoz, que fue el que edificó la casa solariega, con torre y almenas, en la anteiglesia de Araoz. Sus descendientes, honrados muchos de ellos con los más distinguidos cargos de las antiguas Monarquías, fueron haciendo hereditario el nombre de Juan, y así se llamaron los Señores de las casas de Araoz hasta después de 1600. Otra casa de Araoz, dimanada de la rama troncal expuesta, hubo junto al solar de Garibay, en Oñate, y fue esa casa la misma del linaje Elazárraga o Lazárraga (uno de los primeros que poblaron en Oñate y el que dio origen al solar de Garibay), porque su posesión vino a recaer en la familia de Araoz debido a enlaces de descendientes de ambas casas. Del primero de estos enlaces encontramos la siguiente noticia: Por los años de 1400 eran hijas de la casa de Araoz, de la anteiglesia de Araoz, doña Constanza de Araoz, que casó con Lope de Rojas, Señor de Santa Cruz de Campezo, villa de la provincia de Alava, y Doña María de Araoz, que contrajo matrimonio con Pedro López de Lazárraga, Señor de la casa de Lazárraga, naciendo de esa unión: Juan de Araoz Lazárraga, que tomo en primer lugar el apellido de su madre y heredó de su padre la casa de Lazárraga, que después se llamó de Araoz. Este Juan, viniendo de la villa de Puebla de Arganzón (del partido judicial de Miranda de Ebro), un día del año de 1449, fue acometido y asesinado por Pedro de Orduña y sus secuaces, hecho que indignó a Sancho García de Garibay, primo del muerto, el cual desafió al citado Pedro de Orduña y a su hermano Juan Pérez por escrito y con autoridad de Justicia, según consta de documento que se conserva en el archivo de Oñate. Ignoramos con quién casó dicho Juan de Araoz y Lazárraga, pero, según afirman algunos tratadistas, fue hijo suyo: Juan de Araoz Lazárraga, segundo del nombre en esta rama, y abuelo de: Juan de Araoz Lazárraga y Elórregui, cuarto del nombre, pasó al servicio de Su Majestad en América, y, en premio a sus méritos, le concedió el Rey el grado de Capitán. Al cabo de algunos años volvió a España, regresando a su casa nativa de Araoz, en Oñate, y fundó y dotó el colegio de la Compañía de Jesús de dicha villa en memoria de San Francisco de Borja que había morado, cerca de su casa en la ermita de Santa María Magdalena. Casó en Oñate con doña Francisca de Zaara, y tuvieron, entre otros hijos, a: Juan Antonio de Araoz y Zaara, que nació en Oñate en 1665 y heredó la casa de su padre y el patronato del colegio de la Compañía de Jesús al mayorazgo. Contrajo matrimonio en Oñate con doña María Antonia Otálora y Andicano, naciendo de esa unión: Juan Antonio Araoz Otálora, que pasó a Santiago de Chile, donde casó el 18 de Abril de 1731 con doña Juana de la Fontecilla, natural de Trasmiera, montañas de Santander. Dejaron larga descendencia en Chile. Uno de sus hijos, llamado Francisco de Borja de Araoz, bautizado en Santiago de Chile, fue Teneiente coronel de Artillería por Real cédula dada en Aranjuez el 9 de Junio de 1794 y Comandante del regimiento de Ingenieros. Falleció en 1801 y de su matrimonio con doña Damiana de la Carrera, dejó, entre otros hijos, a Dolores de Araoz, natural de Santiago de Chile, que casó el 22 de Mayo de 1810 con Manuel Antonio de Figueroa, natural de Madrid, pero apocindado en Santiago de Chile. Juan Francisco de Araoz Otálora, primogénito, sucedió en la casa de sus padres de Oñate; casó con una señora cuyo nombre desconocemos, y tuvo de ella a: Juan de Araoz, que heredó la casa de Araoz, de Oñate, y fue Capitán del regimiento de Infantería de Guipúzcoa.



A. GRAGERA

SIEMPRE MÁS ALLÁ...

El primero en llegar a San Rafael del Norte fue don José Dolores Aráuz, quien fue una excepción en aquellas regiones, pues en vez de dedicarse a huertero, destazador de chanchos o domesticador de Caballos, se dedicó a formar con su esposa Sérvula Rivera una familia de intelectuales, pues su hijo Inocencio llegó a ser director de la Escuela de la Concordia y fue maestro del General Benjamín Zeledón, pendolista de primera categoría ya que escribía con distintos tipos de letras, lo que en esa zona era algo nunca antes visto. Su hijo Pablo de Jesús Aráuz Rivera era considerado algo así como un iluminado, también pendolista y además taumaturgo o sea que hablaba secretamente con los espíritus, los que le hacían revelaciones. Don Pablo de Jesús se casó con Ester Pineda Rivera, su prima hermana ya que ambos habían sido criados por un tío común que los hizo unirse en matrimonio. Doña Inés Rivera esposa de Ventura Pineda, ambos padres de Esther Pineda, *madre de Blanca Stella Aráuz Pineda*, fueron descendientes de aquellas primeras familias que se establecieron en aquel lejano y frío pueblito. También figuraban en la formación de aquel poblado otros apellidos tales como: Gadea, Lanzas, López, Osegueda, Pineda, Rizo, Rivera, Rodríguez, Tinoco, Úbeda, Zelaya y Zeledón.

Entre las costumbres coloniales heredadas que dejaron en el pueblo estos primeros pobladores mediterráneos estaba la del arte de la esgrima y la espada. Antiguamente existió una escuela de esgrima en San Rafael del Norte, y existía la costumbre en el pueblo, de hacer cada año

un torneo y sacar a un campeón. Don Anselmo Altamirano, hermano carnal del famoso General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, Pedro Altamirano, más conocido como “*Pedrón*”, fue el último de estos campeones de esgrima de San Rafael del Norte.

Blanca Stella Aráuz de Sandino. Nació el 25 de mayo de 1909 en el Departamento de Jinotega; sus padres el Sr. Pablo Jesús Aráuz Rivera y la Sra. Esther Pineda Rivera, ambos primos hermanos, habían sido criados por Doña Josefana Úbeda, y don Natividad Rivera a quienes llamaban la esposa del tío Rivera, y el tío Rivera, respectivamente.

El matrimonio Arauz Rivera procreó en total 11 hijos quienes se llamaron: Octavio, Pablo Jesús, Lucila, Esther, Zoila, Orlando, Miguel Ángel, Isolina, Pedro Antonio, Blanca Stella y Luís Rubén. Blanca Stella, a los diez años de edad, aprende el oficio de telegrafista de su hermana mayor Lucila Aráuz; el mismo oficio que desempeñó desde esa corta edad. La familia Aráuz Pineda, se estableció en un municipio del departamento de Jinotega, llamado “*San Rafael del Norte*”.

Don Pablo Jesús Aráuz Rivera, era un hombre de mediana estatura, de ojos y cabellera color oscuro, piel color blanca, de largo bigote; lleno de mucho talento artístico, era músico compositor, director de orquesta, ejecutaba varios instrumentos musicales tales como el trombón, la guitarra, la mandolín, el clarín, la flauta, el clarinete, la



Esta fotografía es la original está muy deteriorada. En ella se identifica a Don Pablo Aráuz quien está con su instrumento musical



Don Pablo de Jesús Aráuz Rivera



Doña Ester Pineda Rivera





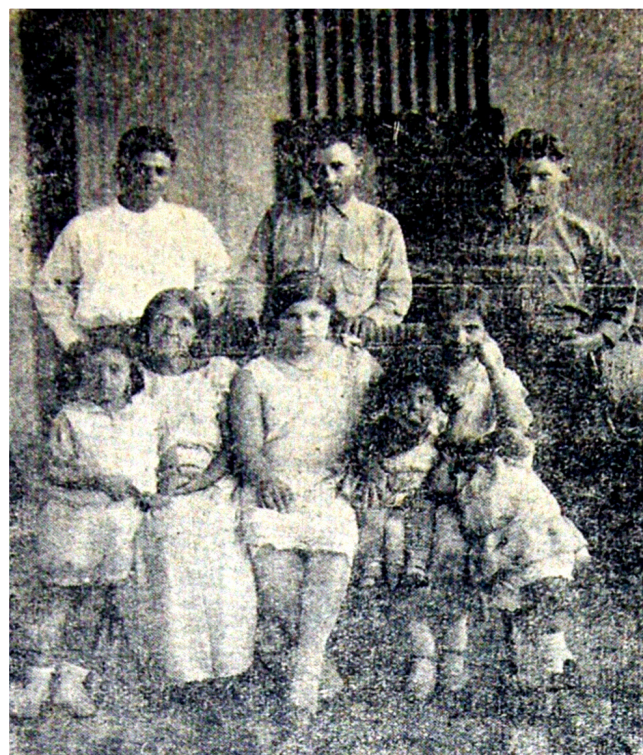
A la derecha, Blanquita Stella (12 años), sentado Miguel Ángel (25 años), Lucila (31 años). A la izquierda de sombrero Luis Rubén (11 años). Fotografía tomada en San Rafael del Norte en 1921



Foto de Blanquita Stella Aráuz Pineda, durante el embarazo de Blanquita Segovia Sandino Aráuz, en San Rafael del Norte en 1933



Foto de Blanquita Stella Aráuz Pineda, durante el embarazo de Blanquita Segovia Sandino Aráuz, en San Rafael del Norte en 1933

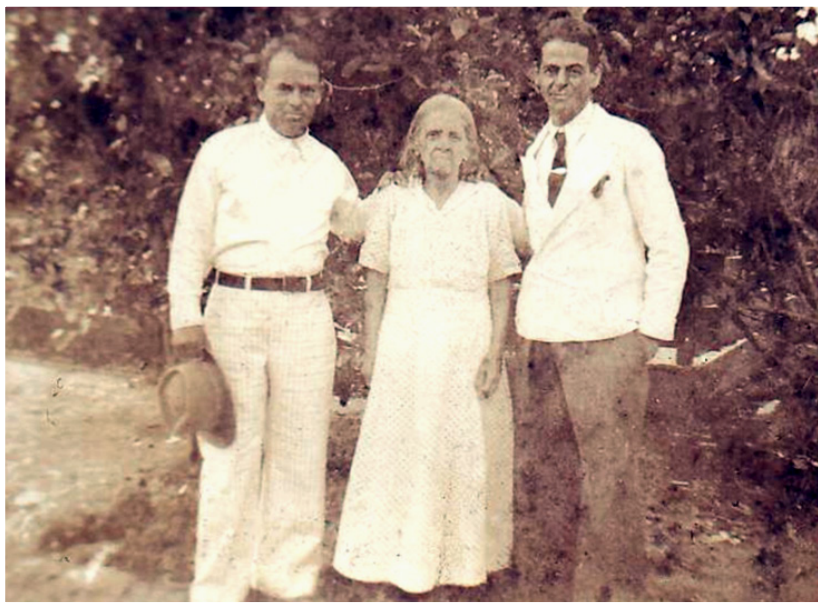


Blanquita Stella Aráuz de Sandino, rodeada de sus familiares, estando embarazada de Blanquita Segovia Sandino Aráuz, en San Rafael del Norte en 1933





Ester y Lucila Aráuz Pineda



Pedro Antonio Arauz Pineda, Ester Pineda Rivera y Luis Rubén Aráuz Pineda

Guayana, el violín y la donsaina (*la armónica*), también era pendolista (*persona que escribe en muchos tipos de letras, letras góticas etc.*), bohemio compositor, cantador, poeta, orador, hombre de muy fácil palabra, y además gran telegrafista y señor de muchos otros oficios que le llenaban de relevancia y por medio de los que se ganaba la vida en aquel pueblo de músicos, obreros, pequeños comerciantes, ganaderos y agricultores.

Doña Ester Pineda Rivera, una mujer alta, piel color blanco, de ojos verdes, hermosa cabellera rubia, cabello ondulado, maestra de profesión, además era modista diseñadora de trajes para varón y mujer, y poseía grandes dotes culinarios, nació en el año 1864 y murió en el año 1952.

Los hijos del matrimonio entre Pablo Aráuz y Esther Pineda, eran músicos y telegrafistas, el alfabeto Morse parecía ser su lengua natal, porque todos lo aprendían desde muy niños. Ser telegrafista y músico había sido un oficio heredado entre ellos por generaciones. A Blanca Stella le apasionaba la lectura, escribía versos y poemas, degustaba bordar, tejer, fiel amante de las plantas, tenía en su casa un pequeño jardín en cual cuidaba con esmero, en él podían apreciarse variedades de flores en diferentes tipos y colores, también claveles y no podían faltar las rosas.

Blanca Stella era muy creyente y devota de la Virgen del Perpetuo Socorro y de la Virgen de los Desamparados (*imagen que recibió de regalo el día de su boda*), así como del Santísimo Sacramento, misma devoción que

le fue transmitida a su única hija Blanca Segovia Sandino Aráuz.

A Blanca Stella, le gustaban muchísimo las frutas en especial los mangos, también le fascinaba salir de paseo a las zonas un poco alejadas del pueblo, visitaba con gran frecuencia el río “*Los encuentros*”, ubicado muy cerca de San Rafael del Norte. La Familia era de modesto vivir, llenos todos de espíritu talentoso e insocegable, de inteligencia poco común, y pensamiento amplio, muy queridos todos por aquel pueblo segoviano, pueblo de neblina y tiritante frío ubicado al norte de nuestro país, elevado a mil veinte metros sobre el nivel del mar, en el Departamento de Jinotega, fundado en el año de 1848 con una extensión territorial de 239.45 kilómetros cuadrados; ubicado a 185km de la Ciudad Capital Managua.

Sus orígenes se remontan a finales del siglo XVIII. Tiene un clima de sabana tropical de altura con estación lluviosa que dura aproximadamente diez meses, con temperatura anual de 21 °C, las temperaturas más bajas se registran en los meses de Noviembre y Diciembre llegando hasta los 10 grados C. La casa de Blanca Aráuz está ubicada sobre la calle real del Pueblo de San Rafael del Norte, en el Departamento de Jinotega y posee un área de construcción de 292 m², que después de casarse con el General Sandino, en esta Casa histórica permaneció el Telégrafo de San Rafael del Norte durante años y fue utilizada como Cuartel General del glorioso Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDS-NN).



Regreso del General Sandino de la Costa Atlántica 1927



Entrada del Gral. Sandino a San Rafael del Norte 1933 es recibido por el Jefe del Estado Mayor Gral. Fco. Estrada



Tropas sandinistas acantonadas en San Rafael del Norte 1933



Tropas sandinistas acantonadas en San Rafael del Norte 1933 De izq. Der. El número 5 es Pedro Antonio Aráuz Pineda

Cuando el General Sandino regresaba de Puerto Cabezas, después de su expedición a la Costa Atlántica en noviembre de 1926, venía de pueblo en pueblo recogiendo armas y engrosando combatientes a su columna, la señorita Blanca Aráuz era en aquel tiempo la telegrafista de San Rafael del Norte. El General Sandino enviaba y recibía mensajes y se comunicaba con la telegrafista. Esta comunicación llevaba y traía la misteriosa simpatía del amor que se había despertado en los dos, aún sin conocerse, y cuando estuvieron juntos, el amor fue una realidad, concertaron el matrimonio, el cual se verificó en el mes de Mayo, bajo el saludo detonante de las ametralladoras.

Desde entonces Blanca Stella Arauz Pineda, tuvo una activa participación en el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN). El apoyo y funciones de Blanca Arauz abarcaron acciones de inteligencia y de logística además de la permanente labor de comunicación y articulación entre los distintos frentes guerrilleros y columnas y el Estado Mayor del General Sandino. Igualmente, Blanca Stella resultó ser la pieza clave en el engranaje de las comunicaciones establecidas

entre el Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN) con las autoridades gubernamentales, dirigentes de partidos políticos y resto de personalidades nacionales e internacionales interesadas en el establecimiento de la Paz en Nicaragua. Esto lo destaca en términos inobjectables el General Sandino. “...No porque sea mi esposa... los servicios de enlace confidencial que nos presto como telegrafista son imponderables...”

Blanca Stella no fue solamente una brillante telegrafista capaz de transmitir mensajes en Código Morse, hasta con apretones de mano, silbidos y movimientos de parpados, también interceptaba las comunicaciones telegráficas del enemigo, les enviaba falsos mensajes, y en momentos críticos los descontrolaba al extremo que hasta Anastasio Somoza García perdía los estribos, y ante su manifiesta incapacidad por controlar la situación, no le quedaba otra alternativa más que, según se decía, desgañitarse gritando y maldiciendo el diabólico sistema telegráfico.



En el mes de Febrero del año 1927, a la edad de 17 años, Blanca Stella Aráuz, conoce al Gral. Augusto César Sandino y se integra desde su oficio de telegrafista en apoyo a la lucha del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional (EDSNN). En el mes de Marzo del año 1927, Blanca Stella, participa en la planificación de una de las estrategias militares más difíciles y más importante que llevó a cabo el General Sandino, *“el rescate del Gral. José María Moncada”*. Cuando el propio General Sandino afirma: *“BLANCA y Yo, discutimos en privado el plan de combinación que debía permitirnos el envío de Fuerzas al General MONCADA y la toma de la Ciudad de JINOTEGA”*. Largas horas del día y de la noche pasaban trabajando juntos desde el telégrafo de San Rafael del Norte, Blanca Stella y el Gral. Sandino.

El 18 de Mayo de 1927, ella quien apenas iba a cumplir 18 años de edad, contrajo matrimonio eclesiástico con el Gral. Augusto César Sandino, quien cumplía en ese momento 32 años de edad.

LA BODA ECLESIASTICA DE BLANQUITA ARÁUZ Y EL GRAL. SANDINO

En aquellos días el general Augusto César Sandino se hospedaba con su Estado Mayor en la casa de Blanca Stella Aráuz. Ahí mismo estaba instalada la oficina telegráfica del pueblo de San Rafael del Norte, donde permanecía largas horas del día y hasta de la noche frente a la mesa en que se encontraba trabajando Blanquita.

Sus conversaciones eran muchas por telégrafo, comunicándose constantemente con los diferentes frentes de batallas en varios departamentos del país. Así fue como se conocieron y se enamoraron. El día miércoles, 18 de mayo de 1927, el mismo día que el general Augusto César Sandino cumplía 32 años de edad, contrajo matrimonio eclesiástico con Blanca Stella Aráuz Pineda en el templo de San Rafael del Norte.

Eran las dos de la madrugada del dieciocho de mayo de 1927 en el poblado de San Rafael del Norte, el ambiente estaba muy frío y neblinoso, parecía estar de fiesta aunque nadie comprendía por qué? Un grupo de damas y caballeros con indumentaria de montar encaminaban sus ligeros pasos ora a la casa de la honorable familia Aráuz Pineda, ora a la iglesia, ora en fin asomadas a sus

puertas, agrupadas en las bocacalles. Algo sensacional iba a suceder. Parecía que el entusiasmo, la alegría o la curiosidad ponían en tensión los nervios o conmovían las fibras de todos los sentimientos. Sonaron las dos de la madrugada y acto continuo, como estaba previsto, comenzó el desfile. Presidían el cortejo 6 jóvenes soldados, trajeados de uniformes de montar. Llevaban sendos fusiles y pistolas. En el centro, la novia, elegante señorita llevaba una primorosa Virgen de los Desamparados, obra meritísima de fina porcelana, y a sus lados otras con un Cristo. Después, don Miguel Ángel Aráuz Pineda de rigurosa vestimenta llevaba del brazo a su joven y espiritual hermana menor Blanca Stella Aráuz; pura, pareciendo porción de espuma emergida de un fondo encantador, caminaba despacio, velado el rostro por fino punto de seda, coronada de azahares, con exuberante montón de flores en la diestra, viendo apacible y dulcemente las miradas escudriñadoras de acompañantes y curiosos. Junto a ella, el general Augusto César Sandino tenía sus armas al cinto.

Su traje era uniforme de montar de tela de gabardina color café y botas altas de color oscuro, limpias y brillantes; un pañuelo de seda rojo y negro anudado al cuello y se tocaba con un ancho sombrero Stetson al estilo de Texas, inclinado sobre su frente.

Detrás arribaban en dos prolongadas filas la selecta e innumerable concurrencia y a ambos lados de esta compacta muchedumbre, juntos encaminaban sus pasos a la santa iglesia parroquial. La iglesia la encontraron profusamente iluminada, luces brillantes, ornamentada de blancas gasas, de lucientes mantelerías ricamente bordadas, muchas palmas verdes y muchas flores. Se respiraba el olor del incienso y de los cirios que ardían, unción casi celestial en todo había. El olor de las flores que adornaban el templo y los perfumes diferentes que llenaban el aire, le trajeron al general recuerdos a los días de su infancia. El sacerdote Alejandro Mejía se presentó a la escena. Su vestimenta blanca y recamada de oro le daba aspecto de austero cenobita y la ceremonia principia. Las palabras sacramentales de la liturgia católica eran escuchadas con deleite y beatitud. Los invitó a la confesión, se confesaron, lo hicieron con mucha sinceridad. Los padrinos y los novios se postraron de rodillas ante el altar.

Un Te Déum de sonoras notas se escuchaba allá arriba. Mucho de evocaciones espirituales vinieron a la mente y casi en éxtasis se oía la música hermosa y clara de la



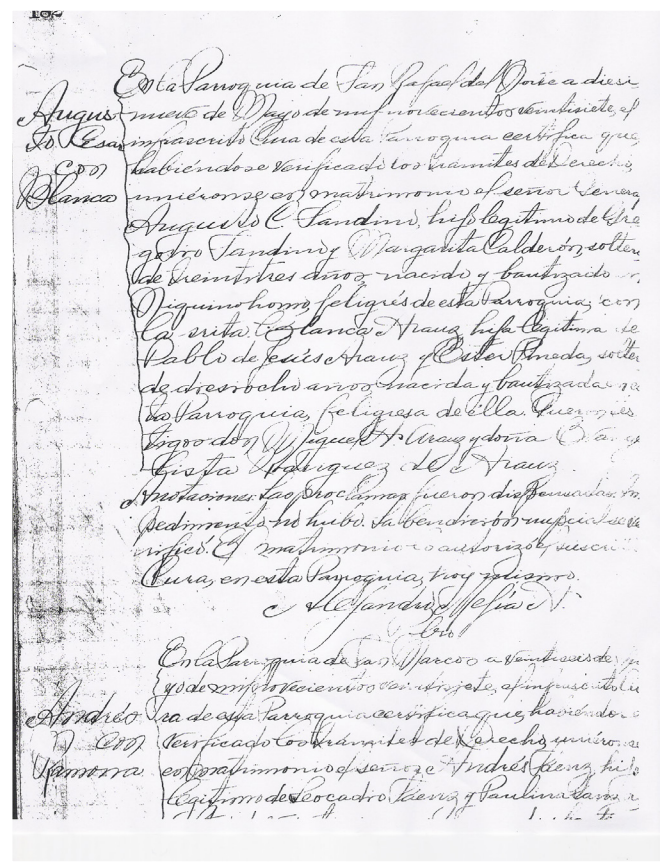
orquesta del pueblo compuesta por hermanos, primos y tíos de la familia Aráuz Pineda que tenían voces angelicales y divinas. Cuando la blanca y eucarística ostia era elevada, más dulce, más tierna, más sentida era la música y las voces a la vez tan dulces y tan sentidas que pasaban como un suspiro de amoroso pecho o como el beso amoroso de un ángel acongojado y doliente. Todo terminó ya en el templo. Los nuevos esposos salen radiantes de placer, para adivinar en sus miradas una reluciente aurora precursora de dicha interminable. Salieron del templo, y en la calle se sentían como seres divinos.

Les parecía que iban caminando sobre el aire. Al pie del altar de la iglesia había diez bestias ensilladas. Eran del jefe de día y sus ayudantes. En la esquina de una calle agrupados los muchachos de su ejército felicitándolos a su pasada. Llegados a la casa, lágrimas de regocijo y felicidad brotan cristalinas de los ojos de la madre doña Esther Pineda Rivera, de sus hermanas Lucila Aráuz e Isolina Aráuz, Esther Aráuz. Cuando entraron a casa de la novia se escucharon en todo el pueblo disparos de fusilería, pistolas y ametralladoras. Nadie les había pedido el consentimiento para ello, pero comprendieron que era el entusiasmo de los muchachos y no podían decirles nada. Por todas las calles se escuchaban entusiastas vivas y desde ese momento les llegaron muchas felicitaciones.

A las 3 p.m. fue la ceremonia y con ésta el general Augusto César Sandino y la señorita Blanca Stella Aráuz estaban autorizados por Dios, para vivir unidos después de que el amor había hecho de ellos un cambio de almas, nacidas quizás la una para la otra. El salón principal estaba pleno de gente. La luz radiante parecía rivalizar con el brillo de tantos y tan bellos ojos, la elegancia del porte, la cordialidad y la alegría parecían infalibles y constantes. El programa musical fue casi doblado por las repeticiones y ejecutado con el gusto y maestría que sólo tienen los integrantes de la orquesta familiar, quienes tienen hoy sobre sus frentes de artistas un laurel más.

Terminó a las 5 y 50 de la mañana; pero la concurrencia no estaba satisfecha, menos cansada, y vino después la musicalidad de la palabra, el ritmo del verso, del poeta Octavio Aráuz Pineda. Merecieron aplausos sus poemas y fueron tributados con largueza. Ya clareaba el nuevo día, los rayos matinales asomaban en el Oriente, los pajarrillos cantaban en el jardín vecino y todos fueron a acompañar a los amantes desposados al nido de amor que la fe y la constancia los hizo fabricar y disfrutar ya.

Dos días después el general tuvo que abandonar a su esposa y se internó en las selvas de Las Segovias, desde donde permaneció defendiendo el honor de la Patria. Felices y contentos se ven colmados sus anhelos. Que Dios los bendiga y haga eterna la luna de miel que ahora gozan en el cielo

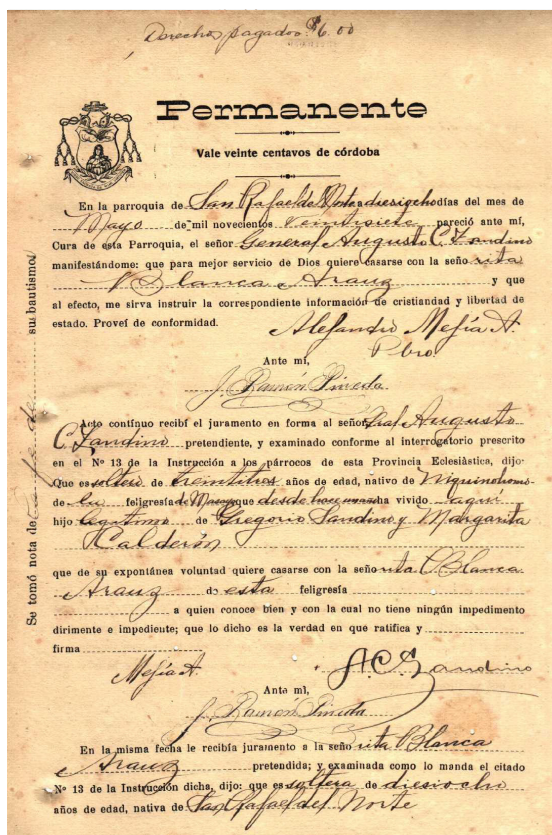


Acta del Matrimonio Eclesiástico

En el Acta de Matrimonio Eclesiástico entre Augusto César Sandino y Blanca Stella Aráuz, consta la consagración y unión de sus vidas de la siguiente manera:

"En la parroquia de San Rafael del Norte a dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos veintisiete pareció ante mí, cura de esta parroquia, el señor General Augusto C. Sandino, manifestándome: que para mejor servicio de Dios quiere casarse con la señorita Blanca Aráuz y que al efecto, me sirva instruir la correspondiente información de cristiandad y libertad de estado. Proveí de conformidad y acto continuo recibí el juramento en forma al señor General Augusto César Sandino, pretendiente, y examinado conforme al interrogatorio prescrito en el N° 13 de la Instrucción a los párrocos de esta Provincia Eclesiástica, dijo: que es soltero de treinta y dos años de edad, nativo de Niquinohomo, de la feligresía de Managua, que





Acta de Matrimonio Eclesiástico, Blanquita Aráuz y el Gral. Sandino, 18 mayo 1927

desde hace un año ha vivido aquí, hijo legítimo de Gregorio Sandino y Margarita Calderón; que de su espontánea voluntad quiere casarse con la señorita Blanca Aráuz, de esta feligresía a quien conoce bien y con la cual no tiene ningún impedimento dirimente e impediante; que lo dicho es la verdad en que ratifica y firma; en la misma fecha le recibía juramento a la señorita Blanca Aráuz, pretendida; y examinada como lo manda el citado N° 13 de la Instrucción dicha, que dijo: ser soltera de dieciocho años de edad, nativa de San Rafael del Norte”.

De esta manera concluye el acta de matrimonio en la cual también se tomó nota de las fe de bautismo y en la que ratifica y firma el Presbítero Alejandro Mejía Aráuz, (primo hermano de Blanca Stella) de la parroquia de San Rafael del Norte, el Sr. J. Ramón Pineda y Augusto C. Sandino. Los padrinos de la boda fueron el Sr. Miguel Ángel Aráuz, (hermano mayor de Blanca Stella) y su esposa la Sra. Evangelista Rodríguez de Aráuz. Toda esta información consta inscrita en el Libro de Registros de Matrimonios, llevados a cabo en la parroquia de San Rafael del Norte, durante el año de mil novecientos veintisiete, frente al folio 182.

Tras una breve e intensa luna de miel de apenas dos días, Sandino se internó en las selvas segovianas y Blanquita se dedicó a trabajar con entusiasmo en la lucha de su marido. El 21 de mayo de 1927, Moncada había entrado a Jinotega en un automóvil después del simulacro hecho por los piratas Yankees de tomarse esa ciudad, insistiendo al general Sandino por telégrafo que claudicara. Pero el General Sandino le responde telegráficamente a Moncada que no rendirá sus armas mientras los marinos permanezcan en Nicaragua. Los mensajes telegráficos eran transmitidos y recibidos por Blanca Stella Aráuz.

Don Edilberto Torres Espinoza, profesor de literatura e historiador y luchador revolucionario escribió lo siguiente: “Blanca Arauz fue una colaboradora de Sandino desde antes de su matrimonio, en su oficina de telegrafista de San Rafael del Norte, flor viva de humanidad a los 18 años de su primaveral juventud. Fue para Sandino todo lo que una amante fiel y abnegada compañera pudiera ser. Lo colmo de felicidad en la intimidad conyugal, de secretaria en diversas temporadas, lo siguió a la montaña y aprendió el manejo del Springfield dispuesta a batirse...”.

Esta real heroína de nuestra nacionalidad jugó un papel de primera magnitud en la defensa de la Patria, el resca-





Foto de Blanquita y Sandino rodeados de familiares, amigos, y comunidades indígenas, en las Selvas Segovianas. En ella se pueden observar: izquierda a derecha; Gral. Abraham Rivera con su esposa María e hijo, detrás de ellos a Pedro Antonio y Luis Rubén Aráuz Pineda, a los generales Pedro Lumbi (hondureño), José León Díaz (salvadoreño), en 1933.



Foto tomada en el campamento del EDSNN en Las Segovias de San Rafael del Norte, 19 de mayo de 1927 llamado "Luz y Sombra", última fila: izquierda a derecha: Gral. Juan Ramón Raudales, Gral. Abraham Rivera, Blanca Stella Aráuz junto a su esposo el Gral. Augusto César Sandino, el niño con sombrero, hijo del Gral. Pedro Lumbi, Gral. José León Díaz. primera fila sentados: Pedro Antonio Aráuz y Luis Rubén Aráuz, de pie, con la mano en la pistola Luciano "El Miskito" y Pedro Cabrera "Cabrerita".





Blanquita Aráuz y el Gral. Sandino realizando prácticas de tiro en las Selvas Segovianas 1932



Blanca Stella Aráuz, junto a su esposo el Gral. Augusto César Sandino, 1932

te de la soberanía nacional y la construcción de una sociedad justa. Blanca Stella Arauz Pineda, tuvo una activa participación en el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSN). En nuestra familia desde siempre se ha comentado que la abuelita Blanquita era tan inteligente y astuta que con mucha cautela, se acercaba donde funcionaba el telégrafo del enemigo, captaba los mensajes, que luego transmitía a las columnas sandinistas. Mediante ese esfuerzo mantuvo siempre bien informadas a las fuerzas que operaban en la zona y al propio General Sandino, con lo que aseguró el éxito en muchas emboscadas. Además controlaba el “Correo Indio”, de Sandino, en San Rafael del Norte. El Gral. Sandino tenía organizado su “Telégrafo de Cachos” y su “Correo Indio”. Las salidas de las patrullas de los Yankees eran comunicadas de inmediato. Estos mensajes eran llevados a través de puestos de relevos, silbidos y señales.

Blanca Aráuz supo desempeñarse con mucha eficiencia, tanto en la montaña como en las ciudades, razón por la cual el General Sandino la puso al frente de los intentos de negociaciones de la paz. El General Sandino comunicó a José María Moncada en 1929, mediante una carta lo siguiente: “...es pues, con Usted con quien únicamente desearía entenderme para la obtención de una paz definitiva en Nicaragua, y no por intermediarios que nada tienen

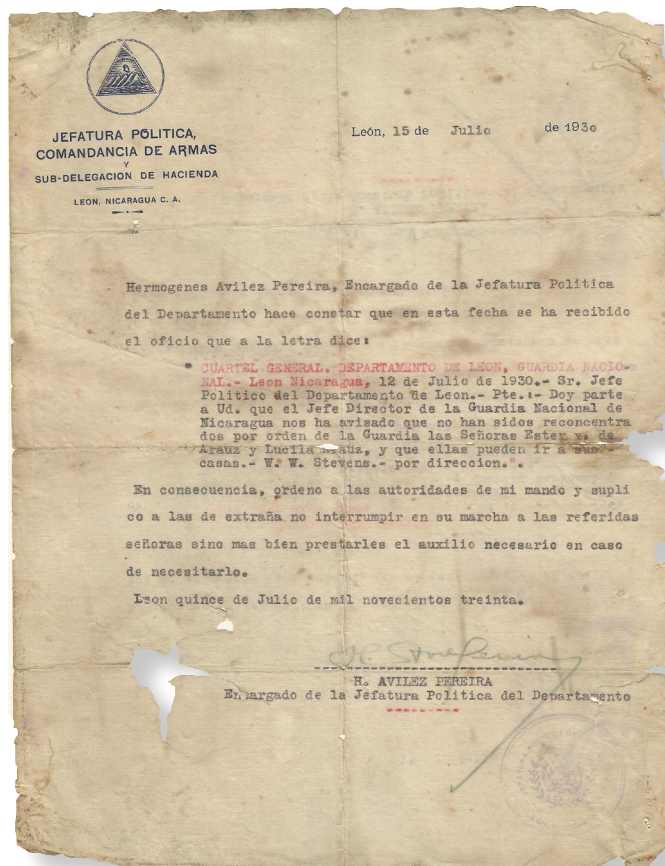
que ver con nuestros asuntos internos, para poder llegar a un arreglo”;...”si Usted desatiende este llamamiento patriótico que le hago, pese sobre Usted la responsabilidad del despedazamiento de Nicaragua.”; ...”La contestación que Usted me dé a este respecto, tomando en cuenta la fórmula de la respuesta que doy a los señores aludidos, puede dirigírmela a San Rafael del Norte, donde mi esposa, Blanca de Sandino, ya tiene las instrucciones del caso”.

El 2 de Marzo de 1929, Blanca Stella, fue trasladada a Managua como prisionera, a disposición de los piratas invasores y por órdenes de José María Moncada; porque se sospechaba que ella, enviaba informes de inteligencia a su esposo; en esta ocasión fue recluida en el hotel “Estrella” junto a ella fueron prisioneros su mamá Esther, Lucila su hermana y sus hermanos Miguel Ángel, Octavio, Luis Rubén y su cuñado Francisco Berrios, esposo de Isolina Aráuz, a quien no recluyeron porque acababa de dar a luz. El Gral. Sandino, se enteró cuando vio en un periódico del país a grandes caracteres la noticia, en ese momento manifestó las siguientes palabras: “Oh infame tú, Moncada, verdugo de mujeres indefensas... ya cumpliste con el mandato de tus amos. Te cebaste en lo que más quería, destruyendo para siempre mi hogar. Maldito seas!, infame”. Estas palabras constan escritas en un documento elaborado en el Cuartel General “EL CHIPOTÓN” fechado el 18 de Marzo de 1929. Luego de

ser torturada y ultrajada durante varios días, fue puesta en libertad, pero siempre bajo vigilancia.

A mediados de 1930, Blanca Stella nuevamente es puesta en prisión, y en esta ocasión en la cárcel “La 21” de León, considerada una de los peores sitios para guardar prisión en aquellos tiempos ahí permaneció por varios meses. En ese momento le acompañaron a la cárcel su madre Esther y su hermana Lucila. A nuestra señora madre Blanca Segovia Sandino Aráuz, le consta de estas torturas y vejámenes que sufrieron ellas, pues años después su abuelita Esther y su tía Lucila le contaron todos los detalles. Meses después por gestiones de personas amigas de la familia Aráuz y por la influencia del Obispo Carrillo y Salazar fue llevada al monasterio de “La Recolectión”; en este lugar Blanca Stella aprendió mecanografía y labores de manualidades.

Poseemos una carta original fechada el 15 de Julio de 1930, donde el encargado de la Jefatura Política de Departamento de León. Sr. Hermógenes Avilés Pereira, recibe una orden de un Marín Yankee quien le ordena lo siguiente: -“CUARTEL GENERAL, DEPARTAMENTO DE LEÓN, GUARDIA NACIONAL.- León, el día 12 de Julio de 1930.- Sr. Jefe Político de Departamento de



León.- Doy parte a Ud. Que el Jefe Director de la Guardia Nacional de Nicaragua nos ha avisado que no han sido reconcentradas por orden de la Guardia las Señoras Ester viuda de Aráuz y Lucila Aráuz, y que ellas pueden ir a sus casas. Firma W. W. Stevens.- Por dirección”. Por lo que queda una vez más evidenciado que quienes mandaban en nuestro país, eran los marines Yankees. (Ver anexo. León, 15 de Julio de 1930)

El General Augusto César Sandino amenaza con atacar ciudades del pacífico si su esposa no era puesta en libertad, por lo que es liberada. Blanquita regresa a San Rafael del Norte junto a sus familiares, pero nunca dejó de ser blanco fijo de hostigamiento por parte de la Guardia Nacional y de los Marines Norteamericanos. Luego de ser víctima del acoso de los gringos y de gente del gobierno, supo burlar la vigilancia de los Yankees junto a sus hermanos Pedro Antonio, Luis Rubén y su cuñada Amada Moreno de Aráuz esposa de Luis Rubén, realizando una larga jornada de viaje en lomo de bestias, desde San Rafael del Norte hasta lograr atravesar la selva segoviana en busca del “Cuartel la Calma”, que ella bautizara posteriormente como “Luz y Sombra”, en las márgenes del Río Coco, donde la esperaba su esposo, el Gral. Sandino. Así anduvieron hasta llegar al río negro, pasando después por “La Constancia”, “Jiquelite”, “Los Bonetes”, “La Chispa”, “El Naranjo”, “Los Ángeles”, y “El Mancuerno”. Blanquita operó como Asistente del General Sandino y Secretaria del Estado Mayor del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDS-NN), dato que también lo consigna el propio Sandino: “...en la última etapa de la guerra; Blanca sirvió como mi secretaria privada...”.



Blanca Stella y Pedro Antonio Aráuz Pineda trasladándose con una tripulación de palanqueros Miskitos sobre el Río Coco.



LA ESPIRITUALIDAD DE BLANQUITA

Carta enviada por Sandino a su maestro Trincado, con fecha 22 de julio de 1931, de su Cuartel General en las montañas segovianas.

Señor Joaquín Trincado Bmé Mitre, 3458
Buenos Aires, República Argentina
Paz y Amor mí querido hermano:

Oportunamente fue en mi poder su muy atenta nota, fechada en esa ciudad capital el día 11 del mes 4 del año 2031 Nueva Era, en la que se dignó usted explicarme el porqué del nombre de Unión Hispanoamérica Oceánica, lo que infinitamente le agradezco...Ninguna duda me queda de la gran influencia espiritual de nuestra Escuela Magnético Espiritual de la Comuna Universal ante los hermanos espíritus maestros de la cosmogonía y sinceramente lamento, no haber tenido las explicaciones necesarias, antes de escribir nuestro bosquejo de proyecto, «Plan de realización del supremo sueño de Bolívar».

Sin embargo, todo ha sido un bosquejo y quizás con ello solamente hayamos logrado despertar simpatías a ese respecto en las colectividades, para que cuando nuestro Proyecto sea aceptado le hagamos las reformas de «Unión Hispanoamérica Oceánica», en vez de América Latina. Mucho le agradezco su generosidad por su obsequio del libro «Los extremos se tocan», lo que ha venido a fortificar una vez más mi espíritu. Gracias querido hermano.

Creo de alta importancia de que si usted lo cree conveniente ordene a cualquiera de nuestras cátedras en Centroamérica o México para que venga a este Cuartel General de nuestro Ejército un hermano resignado al sacrificio y versado en nuestros trabajos.

Los gastos de traslado del mencionado hermano, pueden ser costeados por la misma Cátedra de donde venga, que después nuestro Ejército los reembolsará. El conducto del viaje sería por donde el hermano José Idiáquez en Danlí, Honduras. Quedó esperando su contestación a ese respecto.

Antes de cerrar esta nota me permito el especial gusto de repetirme a sus órdenes en esta selva, en unión de mi joven esposa Blanca Aráuz de Sandino, con quien hace sobre cinco años contrae matrimonio en San Rafael del Norte, y quien últimamente estuvo por varios meses re-

cluida como presa de Estado en un convento de la ciudad de León, en esta mi República. **Creo que mi esposa será más tarde una fiel predicadora de las doctrinas de nuestra Escuela Magnética Espiritual de la Comuna Universal.**

Reciba el cariño sincero de este su hermano y mi esposa
«Siempre más allá»
A.C. Sandino.



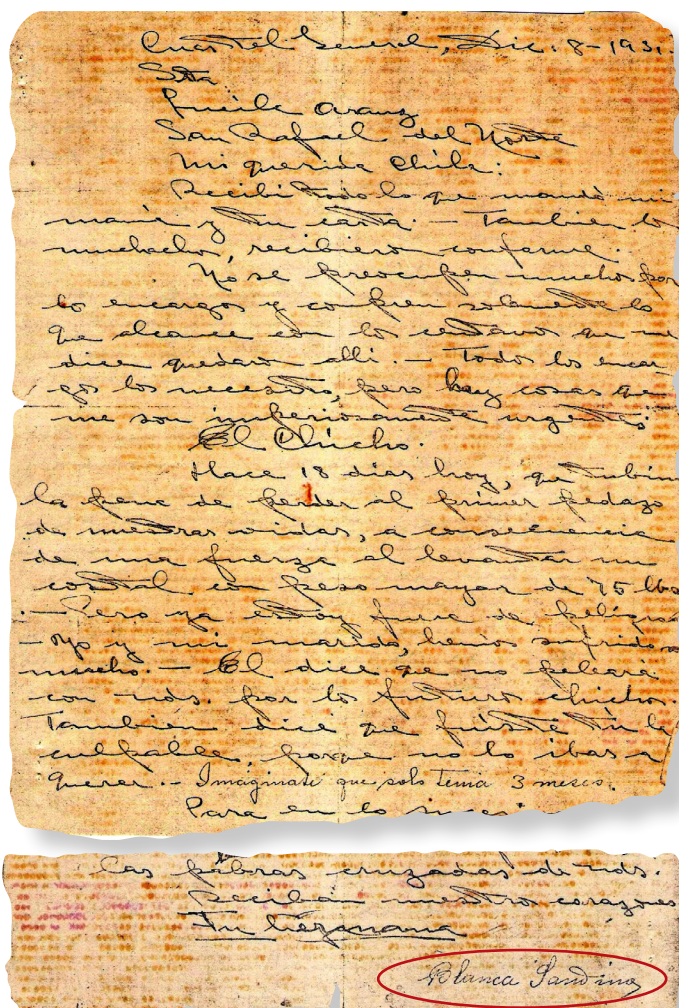
Blanquita siempre con un libro en sus manos lee y estudia sobre la doctrina de la EMECU



Diferentes momentos de la vida de Blanca Stella Aráuz



SUS HIJOS AMADOS VÍCTIMAS DE LA GUERRA



"Carta elaborada por el Gral. Sandino, de Blanquita a su hermana Lucila Aráuz, donde le informa sobre la pérdida de su primer hijo. Nótese que la firma de Blanquita es diferente a la del texto de la carta"

El 20 de Noviembre de 1931, Blanca Stella y su esposo son embargados por la gran pena de haber perdido a su primer hijo, así consta en una carta fechada el 8 de Diciembre de 1931 y enviada a San Rafael del Norte a Lucila Aráuz (hermana mayor de Blanca Stella) en la que dan a conocer la noticia a la familia y en la que solicitan el envío de algunas medicinas que son imperiosamente urgentes; la carta manifiesta textualmente las siguientes palabras: "hace 18 días hoy que tuvimos la pena de perder al primer pedazo de nuestras vidas, a consecuencia de una fuerza al levantar un costal con peso mayor de 75 lbs. Pero ya estoy fuera de peligro, Yo y mi marido hemos sufrido mucho, imagínate que solo tenía tres meses", de esta manera Blanquita le da la noticia a su hermana mayor a través de su esposo quien es en realidad el que escribe la carta, pues ella se encontraba tan delicada de salud que le fue imposible hacerlo por sí misma.

Luego tuvo una segunda pérdida en el mes de Mayo del año 1932; ambos embarazos los perdió por las dificultades que se vivían en las selvas Segovianas.

Para la segunda quincena del mes de Diciembre de 1932, Blanquita y el General Sandino esperaban su primogénito, en su tercer período de gestación, ella ayudaba a Sandino en todos los quehaceres del Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, en Las Segovias; cuando reciben una carta del Señor Sofonías Salvatierra, Ministro de Agricultura y Trabajo del Gobierno del Presidente Juan Bautista. Hay que recordar que para esos días se esperaba la salida definitiva de las tropas interventoras Yankees de nuestro País.

La carta en cuestión es la siguiente:

El General Sandino recibió la primera carta de don Sofonías Salvatierra el 23 de Nov. de 1932

Managua, 23 de Noviembre de 1932
Señor general Augusto Cesar Sandino,
Su campamento general
Mí estimado Augusto:

Es la primera carta que te escribo, aunque en pensamiento te he enviado muchas, y la que ahora te estoy dirigiendo, te lleva, además del saludo cordial del amigo y del pariente, el mensaje sincero del ciudadano, el cual es el único que hasta a ti puede llegar.

Quiero llevar a tu conocimiento la exposición, sucinta, pero completa, de una serie de trabajos patrióticos emprendidos por elementos de todos los colores políticos, muchos de los cuales insospechables para tu punto de vista tan profundamente nacional.

Te mencionaré algunas de estas personas: Doctores Juan Francisco Gutiérrez, Salvador Buitrago Díaz, Rosendo Argüello, Francisco Maldonado, señores Federico J. Lacayo, doctor Modesto Armijo. Con ellos he estado trabajando yo en forma activa. A la reunión de estos elementos se le ha designado con el nombre de Grupo Patriótico. La finalidad original al reunirnos fue pensar por el país, y hemos empezado por aprovechar una serie de circunstancias en beneficio de la independencia nacional, de la conciliación de los nicaragüenses sobre la base de esa independencia y de la paz sobre la independencia y la conciliación.



SIEMPRE MÁS ALLÁ...

Siguiendo ese alto y firme propósito, promovimos un movimiento de inteligencia recíproca de los partidos, que ha dado por resultado la conclusión de varios convenios encaminados a la convivencia de tales partidos en las funciones del Estado: Representación de las minorías, reforma constitucional, pacificación. Todo lo cual tiende de una manera franca a reasumir de modo efectivo el ejercicio pleno de la soberanía. Siguiendo los partidos en este camino de buena voluntad, las Directivas liberal y conservadora han aceptado el envío de una Comisión conjunta a conferenciar con el general Sandino, propuesta por el Grupo. Esa comisión de los partidos está ya nombrada, y el Grupo por su parte e independiente de los partidos ha nombrado un representante para ir a donde ti, y es a mí a quien ha tenido a bien confiar esa representación.

La presente tiene por principal objeto saber si tu estas en buena disposición de conferenciar con los comisionados de los partidos y con el representante del Grupo en términos decorosos para ti y sobre bases eminentemente patrióticas, así como saber cuándo y dónde deberán verificarse tales conferencias pacifistas.

No omito manifestarte, que para escribir esta carta he hablado antes con los altos directores del partido liberal, y que también estoy al habla con prominentes conservadores interesados en este asunto.

Como seguridad de que todo este negocio patriótico se está llevando hacia nuestra independencia definitiva, te diré; que habiéndole preguntado yo a los dirigentes liberales QUE SI LOS PARTIDOS ACTUAN LIBREMENTE AL NEGOCIAR LA PAZ CON SANDINO, me contestaron inmediatamente: CON ABSOLUTA LIBERTAD. Por manera, que si no tomamos en cuenta la ida total del yanqui, en Enero entrante, esa contestación que me dieron los directores liberales y su manifiesto buen deseo entenderse contigo, así como también las rotundas declaraciones de la Prensa conservadora EN CONTRA DE LA INTERVENCION, todo indica que en los diferentes sectores de la política de los partidos se verifica una evidente reacción contra la vieja política intervencionista, y que Nicaragua se incorpora erguida hacia la patria libre; todo indica que la bandera azul y blanca que tú has enarbolado tan alto, vivirá de hoy más enclavada en el corazón de cada nicaragüense, y que la mano que hoy te tienden los partidos y los ciudadanos independientes en ademán de paz gloriosa por la libertad de la patria, pone de manifiesto que al retirarse la intervención de nuestro suelo se está haciendo un recuento en todos los sectores de la nacionalidad, y las

miradas se dirigen hacia ti con los brazos abiertos del hermano.

Quiero aprovechar esta oportunidad para hablarte de la familia. Toda la de Niquinohomo está bien. Don Gregorio está afectado del corazón, goza de buena salud debido a que es metódico y se cuida mucho. La Josefita Rivas estuvo hace pocos días aquí en Managua, y nos informó del bienestar general de allá. Dile a Sócrates que Ameriquita está cansa de pensar en ustedes. Mucho se van a alegrar ellos cuando sepan que yo les he escrito y lean esta carta.

Esta carta la envío a don Esteban Albí, el Ocotal, para que el te la remita, ya sea por medio de don Alfonso Irías, don José Idiáquez o de don Ramón Raudales.

Me quedo esperando tu contestación, lo más pronto posible, rogándote que al indicar lugar y fecha de la conferencia, me señales los medios de llegar allí, y en un paraje que preste facilidades de seguridades recíprocas.

Envío un atento saludo a doña Blanca, un abrazo a Sócrates y para ti el cariño sincero e invariable de tu affmo. Deudo y amigo.

Sofonías Salvatierra

Pero no fue hasta un mes después que El General Sandino y su esposa Blanquita recibe la carta del Ministro Sofonías Salvatierra, en la segunda quincena del mes de Diciembre de 1932, y la contesto el 24 de Diciembre, de ese mismo mes.

«Cuartel general del Ejercito Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Las Segovias, Nic., C. A.

Diciembre 24 de 1932.

Señor don Sofonías Salvatierra
Managua, Nicaragua.

Muy distinguido señor Salvatierra:

Ayer recibí su interesante misiva, fechada en esa ciudad capital, el 23 del pasado mes, la que paso a contestar.

Aprovecho esta feliz oportunidad para, en unión del GRUPO PATRIÓTICO, de quien me habla, enviarles nuestras más altas felicitaciones por sus labores en provecho de la restauración de nuestra independencia nacional, CAUSA UNICA por, lo que combate y combatirá el ejército que me honro en comandar.





Blanca Stella Aráuz encabeza la Comitiva de Paz

No tenemos inconveniente en aceptar la COMISIÓN CONJUNTA DE LOS INTERESADOS EN LA PACIFICACIÓN E NICARAGUA, siempre que traigan la Delegación Oficial del Gobierno que desea legalizarse como gobernante de la República. Otra clase de comisión que no venga investida de poderes oficiales, no aceptamos.

Sinceramente agradecidos estamos por sus noticias de Ni-quinhomo. Mi esposa, Sócrates y yo, enviamos para su distinguida familia y usted nuestro fraternal abrazo.

Patria y Libertad
César Augusto Sandino

El doctor Sacasa deberá aprovechar la oportunidad que se dé un entendimiento con nuestro ejército, para no seguir en condiciones de pelele, ya que en otro caso quedará para juguete de los chiquillos. Nos asiste autoridad sobre el doctor Sacasa, porque nos abandonó en momentos álgidos de nuestra historia nacional. En lo particular merece nuestro aprecio el mencionado doctor, pero como a hombre público, es nuestro deber señalarle su pasado.

Ahora bien. Partiendo de la posibilidad de un entendimiento patriótico, hemos designados nuestros delegados a los señores don Salvador Calderón Ramírez, doctor Escolástico Lara, doctor Pedro José Zepeda y general Horacio Portocarrero, a quienes hoy mismo enviamos un llamado patriótico, y le rogamos a usted hacerles llegar los que adjuntamos a la presente. Igualmente ruégole escribirles en lo personal indicándoles lo que crea conveniente. De paso le manifiesto que si el doctor Sacasa resuelve tratar oficialmente este asunto, los gastos que nuestros delegados ocasionen durante el entendimiento, deberá costearlos nuestro Tesoro Nacional, porque ni yo ni ellos contamos con recursos.



En la Quinta Guadalupe. De izquierda a derecha: Don Alejandro Salvatierra, Cnel. Sócrates Sandino, Don Sofonías Salvatierra, Gral. Pedro Altamirano, Gral. Sandino, Don Gregorio Sandino y el Gral. Alberto Reyes, 1933



Amadita Moreno (esposa de Luis Rubén Aráuz) durante las conversaciones de Paz, 1933



A BLANQUITA LE ENCOMIENDAN CONCERTAR LA PAZ Y BUSCANDO LA PAZ, ENCUENTRA LA MUERTE

El 1º de Enero de 1933, triunfa la causa del Gral. Augusto Cesar Sandino al iniciarse el retiro de todas las tropas interventoras norteamericanas del territorio de Nicaragua. Toma posesión Juan Bautista Sacasa y Somoza García asume el cargo de Jefe Director de la Guardia Nacional. El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, al mando del General Augusto C. Sandino, logra su objetivo principal: el retiro de las fuerzas militares intervencionistas de Nicaragua.

El 2 de Enero, sale de Nicaragua el último soldado de las fuerzas interventoras norteamericanas.

El 4 de Enero, una Patrulla de la guardia Nacional captura a Blanca Stella Aráuz en San Rafael del Norte.

Bajo la confianza de que en Managua se respiraba un ambiente de paz; despachó a su esposa Blanquita el 28 del propio Diciembre para San Rafael del Norte llevando consigo sus instrucciones para concertar la Paz, a donde llegó el 4 de Enero de 1933.

Inmediatamente, el capitán Gutiérrez (El Coto Gutiérrez), que comandaba la Guardia allí, la hizo prisionera, y la encerró en un lugar inhumano e inhumano. Blanquita iba a ser madre y estaba ya de meses adelantados. La prisionera logró a como pudo telegrafiar al Presidente, quien ordenó que no solo se pusiera en libertad a la esposa del General Sandino, sino que se le dieran garantías. Como Gutiérrez no diera libertad a la prisionera, ésta le reclamó el cumplimiento de la orden presidencial. Y este le respondió de la siguiente manera: “Yo no tengo que ver con órdenes del presidente”, “...él manda en Managua y la guardia manda aquí...”.

El 6 de Enero, se anuncian los términos de paz propuestos por Blanquita y el general Sandino, en Managua.

El 13 de Enero, la delegación de Paz del Presidente Sacasa llega a San Rafael del Norte.

Inmediatamente envían una misiva a través de Blanquita al Cuartel General de Sandino, quien les contesta lo siguiente:

“Cuartel General Provisional del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Las Segovias, Nic. C. A. Enero 17 de 1933.

Señor don Sofonías Salvatierra.

San Rafael del Norte.

Muy apreciable señor Salvatierra: Recibí su muy interesante nota fechada en esa el 13 del corriente mes, en la que nos anuncia su llegada a estos campamentos de nuestro Ejército.

La presente le servirá de pasaporte ante nuestras caballerías de descubiertas y columnas expedicionarias que estuvieran encontrarles en el camino. El viaje lo harán acompañados de los hermanos Castilblanco, de quienes le dará informes Blanquita. Como seguramente la comitiva la compondrán varias personas, podrán ser interrumpidas por algunas de nuestras fuerzas expedicionarias que estuvieran entrando a estos campamentos, y que por haber estado alejados de esta zona, no tengan conocimiento de la presencia de ustedes. En esa virtud, se servirá traer una bandera blanca, porque serían inmediatamente identificados por cualquiera de nuestras fuerzas, ya que con anterioridad tienen instrucciones e respetar. Los hermanos Castilblanco les traerán hasta el lugar en que me encuentro, que aproximadamente dista un día de camino.

Considero el más alto deber de todo buen ciudadano nicaragüense procurar por la paz de Nicaragua, pero la paz que dignifica y no la del esclavo. Por lo mismo, no dudo que nuestros designados a representarnos hayan aceptado, y ojala que juntos pudieran llegar a este Cuartel General.

Para usted y quienes le acompañan, va nuestro sincero aprecio.

Patria y Libertad

A. C. Sandino.”

El 18 de Enero de 1933. Salen para la montaña al encuentro con el Gral. Sandino la Comitiva de Paz, compuesta por nuestra abuelita Blanquita Aráuz de Sandino, don Gregorio Sandino (Bisabuelo) y señora esposa doña América Tiffer Delgado, la señorita Lucila Aráuz (Tía abuela), doña Ester v. De Aráuz (bisabuela), el señor ministro Sofonías Salvatierra, su hermano don Alejandro Salvatierra y otros. Era algo numeroso el grupo que desfilaba silencioso sobre las charcas. Batiendo la ciénaga de aquellos desfiladeros fangosos. Los guiaba un tío



abuelo nuestro llamado Pedro Antonio Aráuz (hermano de Blanquita), quien sirvió de guía en esa expedición y que años después nos lo contaba con mucha nostalgia en la Habana, Cuba.

La caminata era incomoda y los cansaba enormemente a todos, pero muy en especial a Blanquita porque estaba embarazada, un cansancio que olvidaban a ratos, escalaban alguna altura espléndida y se ofrecían a sus vistas los paisajes maravillosos de aquella Jinotega color verde naranja, bañados por la transparente claridad de un sol sin nubes. Pero quien hacía un acto de ternura heroica, que solo el amor podía explicar, era Blanquita. Ella quería la paz mas que cualquiera, porque quería formar hogar que no tenía desde que se casó en aquel día hermoso y sonriente del mes de Mayo. Después de varias horas de hacer continuas eses entre los montes y quebradas; dijo nuestro Tío: “Por aquí deben de estar”. Acto seguido lanzó un silbido en Morse Americano y nadie respondía. Lanzó una y otra vez el mismo silbido, y como si hubiera surgido de la tierra, se vio a un hombre a lo lejos que los estaba observando con un machete en la mano. Se acerco y habló con él en privado y ejecuto nuevamente otros silbidos en Alfabeto Morse. Al tiempo, como no le contestaban, lanzó un ronco y sonoro grito de ¡VIVA SANDINO!, que el eco hizo retumbar aquella montaña. Hubo de repetir varias veces aquel Viva a Sandino, haciéndole coro los demás compañeros, y entonces aparecieron por la vuelta de un monte los hermanos Castilblanco, indicados por el General Sandino, como los encargados de llevarlos a su encuentro, después que Blanquita los identificara y acordara con ellos la ruta. Según nuestro Tío Pedro Antonio Aráuz, aquello daba la sensación de un ambiente de encanto. Emociones en el alma, reflexiones en la mente, todo sugería aquel momento. Pareciera estarlo viviendo yo en este momento.

El 19 de enero, llegan al campamento de Sandino Luz y Sombra la Comitiva de Paz, encabezada por Blanquita Aráuz.

El 20 de Enero, el Gral. Sandino junto a Blanquita presentan el “Protocolo de paz” a la delegación de Sacasa.

El 22 de Enero, Fuerzas de la Guardia Nacional atacan a un destacamento de caballería sandinista en la región de las Minutas, Jinotega. El Gobierno del Presidente Sacasa decreta Estado de Sitio en casi todo el territorio nacional.

Pero el Ministro Salvatierra trata de calmar a las tropas sandinistas para que no se dejen provocar por la Guardia Nacional, mediante el siguiente telegrama enviado a Blanquita Aráuz:

“Como usted ve, el armisticio ha sido aceptado por las delegaciones y aprobado por el doctor Sacasa. Esto le indicará al general Sandino la buena voluntad del Presidente, de que tantas veces la hablé. El armisticio, pues convenido, y, por consiguiente, cesación de hostilidades, impedirá ya los dolores a los nicaragüenses y es in indicio cierto de que vamos francamente a la paz definitiva. Reciba mis felicitaciones.

Afmo., Sofonías Salvatierra.”

El 25 de Enero, se produce un ataque de la Guardia Nacional en Zaraguasca.

Blanquita escribe un mensaje a don Sofonías Salvatierra:

“...Transmítrole la carta de mi esposo; «cuartel general del ejército defensor de la soberanía nacional de Nicaragua, las Segovias, Nic., c. a. Enero 25 de 1933. Señor don Sofonías Salvatierra, Managua. Sr. Salvatierra: mi esposa me informa haberse entendido usted y el doctor Sacasa sobre órdenes giradas para no atacar nuestras posiciones: sin embargo, tenemos la pena de decirle, que el 22 fue atacada nuestra caballería al mando del general Gómez en las “minitas”, y el 24 fue atacada la misma caballería en Zaraguasca. Estos campos son los escogidos como le dije a usted para la reunión de nuestras fuerzas, y la manera de evitar los choques es que las fuerzas del doctor Sacasa se mantengan en sus bases reconocidas. De paso aprovecho esta oportunidad para manifestar por su digno medio al pueblo de Nicaragua, que no somos un obstáculo para la paz, porque somos enemigos de la guerra, y que solamente hemos estado ejerciendo nuestros derechos de defensa. Mi telegrama anterior le indicó que ya hemos ordenado a nuestras fuerzas la suspensión de hostilidades. Conviene proporcionar a nuestros delegados los medios para que, si el caso lo requiere, se entrevisten personalmente conmigo. Muy atento y seguro servidor. Patria y Libertad. – A.C. Sandino.”

Lo que contesto don Sofonías Salvatierra.

“La Guardia informa que las fuerzas del general Sandino ocuparon Zaraguasca o sus alrededores, y que hubo



SIEMPRE MÁS ALLÁ...

un combate de dos horas con pérdidas de ambos lados, habiéndose retirado las fuerzas del general Sandino a sus cuarteles y la Guardia a Jinotega, según los informes recibidos. Quiero sugerirle en beneficio de la paz, que le diga al general Sandino la conveniencia indispensable de que sus columnas se localicen en sus lugares que no intercepten las comunicaciones de los pueblos, y que no las corten. Reitérole que el gobierno continúa bien animado en el sentido de la paz, deseoso de poder salvar a Nicaragua de los mil peligros en que la pondría la continuación de la guerra, y que el deseo general de la nación es que no se derrame una gota más de sangre. Delegados están deliberando en una forma de cordialidad y patriotismo que es obligatorio para todos.”

Blanquita responde:

“Estoy entendida, y creo que ya están dadas las órdenes para no interrumpir comunicaciones. Dígame: ¿ya está en compañía de ustedes el doctor Zepeda? Puede usted comunicarme todo para ver si puedo resolverlo. Cualquier dificultad, avíseme.”

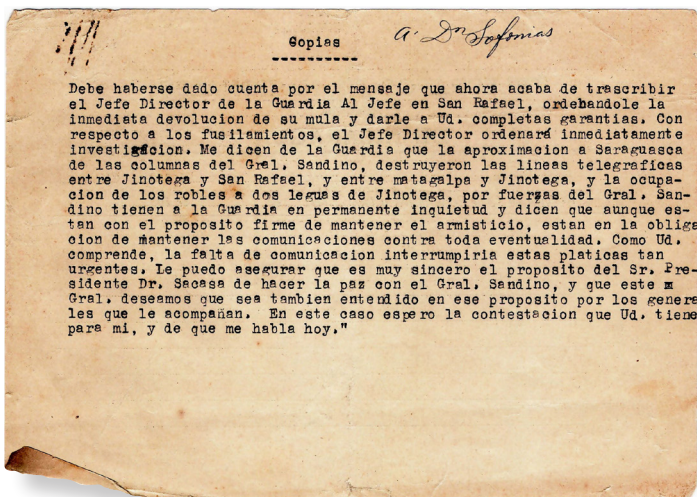
Contesto don Sofonías Salvatierra.

“Doctor Zepeda vino ayer. Están elaborando unas bases que llenan plenamente los dos extremos de honor y patriotismo que el general Sandino exige para hacer la paz. Pronto le comunicaré algo más en relación con la parte última de su telegrama. Adiós.”

Por supuesto, que el combate del Zaraguasca repercutió en alarma en San Rafael del Norte. Muchos se preocuparon y preguntaban si las negociaciones de paz se habían roto; Y Blanquita no era la excepción por eso hizo varios llamados de urgencia al telégrafo de la Casa Presidencial para tener una conversación telegráfica con el Sr. Ministro Salvatierra. Estas conversaciones se llevaron a efecto los días 27 y 28 de Enero de 1933.

El 27 de Enero. Blanquita se comunica con el telegrafista de Casa Presidencial y escribe lo siguiente: “...Dígale a don Sofonías esto antes que todo. Dígame que ayer me preocupé muchísimo, al extremo de pensar cómo me ponía a salvo de cualquier ultraje, porque el capitán Gutiérrez fusiló a uno en pleno cuartel, y después de esto mandó a sacar mi bestia de la caballeriza, entrando sin permiso de nadie, pues en ese momento no estaba yo en casa; además, no se podía hablarle porque estaba muy ebrio. Después de esto, tengo informes que en Yalí hace como

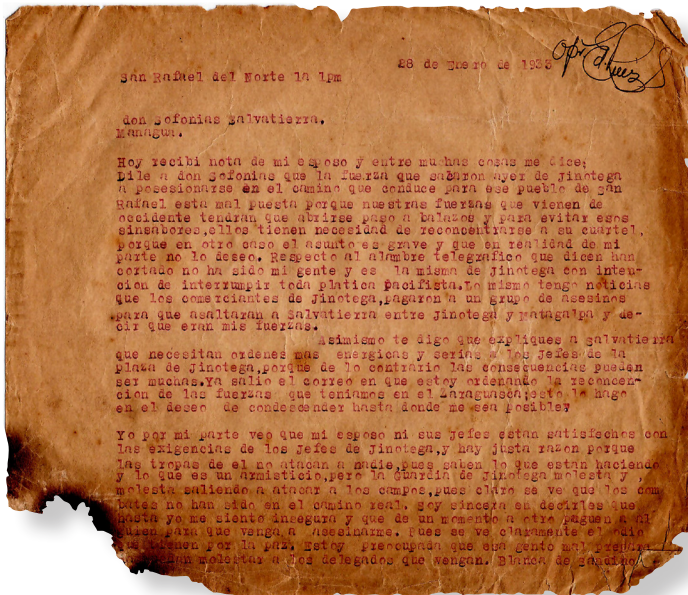
tres días fusilaron a cinco hombres con el pretexto de ser bandoleros. Según parece los jefes de Jinotega no acatan las órdenes del doctor Sacasa, porque aquí hacen ellos lo que quieren. Ruégole decirle al doctor Sacasa, que tenga la bondad de dar órdenes terminantes para que no se me moleste, de lo contrario tendré que ponerme a salvo. Yo quiero evitar un ultraje después de trabajar y sacrificarme como usted ve. Tengo en mis manos la contestación de Augusto para usted, y se la transmitiré después que me conteste esto.”



El Ministro Sofonías Salvatierra le contesta a Blanquita ese mismo día 27 de Enero de 1933, lo siguiente:

“...Debe de haberse dado cuenta por el mensaje que ahora acaba de transcribir el jefe Director de la Guardia Al Jefe de San Rafael, ordenándole la inmediata devolución de su mula y darle a Ud. completas garantías. Con respecto a los fusilamientos, el Jefe Director que ordenará inmediatamente investigación. Me dicen de la Guardia que la aproximación a Saraguasca de las columnas el Gral. Sandino, destruyeron las líneas telegráficas entre Jinotega y San Rafael, y entre Matagalpa y Jinotega, y la ocupación de los robles (hacienda), a dos leguas de Jinotega, por fuerzas del Gral. Sandino, tienen a la Guardia en permanente inquietud, y dicen que aunque están con el propósito firme de mantener el armisticio, están en la obligación de mantener las comunicaciones contra toda eventualidad. Como Ud. comprende, la falta de comunicación interrumpiría estas pláticas tan urgentes. Le puedo asegurar que es muy sincero el propósito del Sr. Presidente Dr. Sacasa de hacer la paz con el Gral. Sandino, y que este Gral. deseamos que sea también entendido en ese propósito por los generales que le acompañan. En este caso espero la contestación que Ud. tiene para mi, y de que me habla hoy.”





Blanquita le contesta lo siguiente:

"28 de Enero de 1933. San Rafael del Norte la 1 pm. Don Sofonías Salvatierra. Managua.

Hoy recibí nota de esposo y entre muchas cosas me dice; Dile a don Sofonías que la fuerza que sacaron ayer de Jinotega a posesionarse en el camino que conduce para ese pueblo de San Rafael está mal puesta porque nuestras fuerzas que vienen de occidente tendrán que abrirse paso a balazos y para evitar esos sinsabores, ellos tienen necesidad de reconcentrarse a su cuartel, porque en otro caso el asunto es grave y que en realidad de mi parte no lo deseo. Respecto al alambre telegráfico que dicen han cortado no ha sido mi gente y es la misma de Jinotega con intención de interrumpir toda plática pacifista. Lo mismo tengo noticias que los comerciantes de Jinotega, pagaron a un grupo de asesinos para que asaltaran a Salvatierra entre Jinotega y Matagalpa y decir que eran mis fuerzas.

Asimismo te digo que expliques a Salvatierra que necesitan órdenes más enérgicas y serias a los Jefes de la plaza de Jinotega, porque de lo contrario las consecuencias pueden ser muchas. Ya salió el correo en que estoy ordenando la reconcentración de las fuerzas que teníamos en el Zaraguasca; esto lo hago en el deseo de condescender hasta donde sea posible.

Yo por mi parte veo que mi esposo ni sus jefes están satisfechos con las exigencias de los Jefes de Jinotega, y hay justa razón porque las tropas de él no atacan a nadie, pues saben lo que están haciendo y lo que es un armisticio, pero la Guardia de Jinotega molesta y molesta saliendo a ata-

car a los campos, pues claro se ve que los combates no han sido en el camino real. Soy sincera en decirle que hasta yo me siento insegura y que de un momento a otro paguen a alguien para que venga a asesinar me. Pues se ve claramente el odio que tienen por la paz. Estoy preocupada que esa gente mal preparada vengan a molestar a los delegados que vengan. Blanca de Sandino."

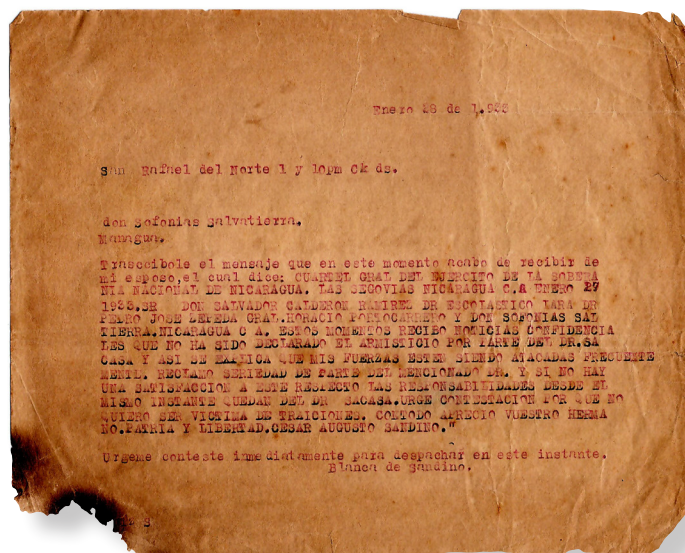
Escribe Blanquita Aráuz al Ministro Salvatierra, lo siguiente:

"...En carta para mí, dice mi esposo que la Guardia que estaba en la hacienda «Corinto» al regresar de pelear con las tropas desocupó el lugar, y al salir le pegó fuego a la mencionada hacienda, (esto resultó no ser verdadero), que tal vez sea que la Guardia quiera decir que fueron sus tropas para buscar un pretexto y pedir que no se llegue a un entendimiento patriótico."

Después Blanquita Aráuz escribe otro telegrama al Ministro Salvatierra, que dice lo siguiente: *"...Si nuestros delegados llegan a San Rafael del Norte, deben darles los medios de pasar a este mismo cuartel general, y cerrar con broche de fraternidad la guerra que por tantos años ha presenciado nuestro pueblo y el mundo en general. Te mando ese telegrama para que lo ponga integro a don Sofonías Salvatierra, y le dices, que puede estar seguro de que mis conversaciones con él tienen el sello de la sinceridad. Hoy mismo ordenaré a nuestras caballerías de no cortar los hilos telegráficos. Por mi parte, pienso que los delegados tendrán que llegar a este lugar, porque puede haber algo en nuestro protocolo de paz que ellos no puedan resolver por sí mismos, y, además, que vengan para recoger mi propia firma y cerrar definitivamente el tratado de paz. Usted verá si hay necesidad de que ellos vengán, y me avisa en caso así sea."*

El día 28 de enero de 1933, el telegrafista de Casa Presidencial escribe a Blanquita Aráuz lo siguiente: *"...Dice don Sofonías que está en la oficina con el doctor Zepeda, quien le va a dirigir a usted un mensaje ahora mismo. Dice que los delegados del general Sandino han dispuesto ir a esa a concluir definitivamente la paz con él. Irán con ellos don Sofonías y don Gregorio. Dice que quieren hacer el viaje directamente de Jinotega hacia el campamento del General Sandino, y que desearían que éste se acercara hasta sus posiciones extremas hacía Jinotega, para evitar incomodidades de viaje y ganar tiempo. Que urge que este mensaje le sea enviado inmediatamente al general Sandino. Porque quiere salir mañana mismo en avión para Jinotega."*





Contesta ese mismo día Blanquita lo siguiente:

“...don Sofonías Salvatierra. Managua. Transcribale el mensaje que en este momento acabo de recibir de mi esposo, el cual dice: “CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DEFENSOR DE LA SOBERANÍA NACIONAL DE NICARAGUA, LAS SEGOVIAS, NICARAGUA, C. A. ENERO 27 DE 1933. SEÑOR DON SALVADOR CALDERÓN RAMÍREZ, DR ESCOLÁSTICO LARA, DR PEDRO JOSÉ ZEPEDA, GRAL. HORACIO PORTOCARRERO Y DON SOFONÍAS SALVATIERRA. NICARAGUA C A. ESTOS MOMENTOS RECIBO NOTICIAS CONFIDENCIALES DE QUE NO HA SIDO DECLARADO EL ARMISTICIO POR PARTE EL DR. SACASA, Y ASÍ SE EXPLICA QUE MIS FUERZAS ESTÉN SIENDO ATACADAS FRECUENTEMENTE. RECLAMO SERIEDAD DE PARTE DEL MENCIONADO DR. Y SI NO HAY UNA SATISFACCIÓN A ESTE RESPECTO, LAS RESPONSABILIDADES, DESDE EL MISMO INSTANTE, QUEDAN DEL DOCTOR SACASA. URGE CONTESTACIÓN PORQUE NO QUIERO SER VÍCTIMA DE SUS TRAICIONES. CON TODO APRECIO, VUESTRO HERMANO. PATRIA Y LIBERTAD. CESAR AUGUSTO SANDINO” Y agrega Blanquita: “Úrgeme contestación

Inmediatamente para despacharla en este instante. Blanca de Sandino.

Mensaje del doctor Pedro José Zepeda para el General Sandino, que envió desde Casa Presidencial a Blanquita es el siguiente:

“...Para el general Sandino: Para salvar responsabilidad histórica, manifiéstole que no he participado en firma de armisticio y que al llegara aquí al darme cuenta de que a

pesar del convenio de cesación de hostilidades se seguía combatiendo, insistí en que se delimitaran líneas precisas, tanto para las fuerzas del doctor Sacasa, como para las de nuestro ejército, dejando entre ambas fuerzas una zona de doce a quince millas para protección, pedía que dentro de esa zona quedase San Rafael del Norte, por estar allí mi comadre Blanquita, quedando yo personalmente garante de que los soldados autonomistas mantendrían el orden en los alrededores, pudiendo permanecer en la población de las autoridades civiles de Sacasa. Ruego a usted decirme si está de acuerdo en estos puntos para insistir en concretarlos a la mayor brevedad y evitar, si es posible, mayor derramamiento de sangre, o posibles sorpresas. Soy partidario de la paz a base de dignidad, pero no creo que deba permitirse que los compromisos de buena fe y caballerosidad no sean debidamente respetados. P. J. Zepeda. Representante del ejército.”

En seguida el Ministro Salvatierra dirigió el siguiente mensaje a Blanquita:

“A doña Blanca de Sandino: Comprendo las dificultades de todo género que se nos presentan por la misma naturaleza de la lucha pasada. Dígle al Gral. Sandino que no desconfíe un solo momento de la sinceridad del doctor Sacasa, y que reafirme su propósito de hacer la paz. Puede haber habido algo en desacuerdo con el armisticio por incomprensión o exceso de celo de los jefes de allá; pero eso no basta para dudar de la buena fe reciproca. Por eso es urgente que la paz la negociemos cuanto antes para que nuestra responsabilidad moral ante la historia quede definitivamente asegurada. Todos debemos elevarnos sobre las dificultades del momento, para obtener un resultado que nos urge que sea beneficioso a todos los nicaragüenses sin excepción ninguna. Dígle al Gral. Sandino que gire sus órdenes para que los delegados, su papá y yo podamos hablar con él y negociar definitivamente la paz. Respecto a la reconcentración, voy a hablar con el señor Presidente Sacasa.”

OBSERVACION: Nótese que todos estos telegramas están quemados parcialmente en la parte izquierda inferior, lo que nos indica que los mismos fueron quemados con la intención de destruirlos junto a otra gran cantidad de documentos que seguramente fueron destruidos, por los Guardias Somocistas que atacaron la casa de don Sofonías Salvatierra, aquella noche del 21 de Febrero de 1934, al frente de los cuales se encontraba el nefasto Policarpo Gutiérrez alias “El Coto Gutiérrez”. Estos documentos fueron donados por la nieta de don Sofonías, doña Lourdes Murillo Salvatierra, como parte de una abundante documentación que poseemos en nuestros archivos de la FANCS.

Forma 33

TRANS

No. De del 1933. CK.....
 Trans Infua por Enero

Dr. Blanca de Sandino
 S. R. M.

Comprendo las dificultades de todo género que se nos presentan, por la naturaleza misma de la guerra pasada. Dígame al Gal. Sandino que no desconfíe en solo momento de la noble sinceridad del Dr. Sacasa y que reafirme su propósito de hacer paz. Puedo haber ha-

Forma 33

TRANS

No. De del 1933. CK.....
 Trans Infua por Enero

vido algo en desacuerdo con el armisticio por incomprensión o error de de celo de los Jefes de allá, pero eso no basta para dudar de la buena fe recíproca. Por eso es urgente que la paz la negociemos cuanto antes para nuestra responsabilidad moral ante la historia quede definitiva y ante asegurada. Todos los días elevamos sobre

Forma 33

TRANS

No. De del 1933. CK.....
 Trans Infua por Enero

las dificultades del momento que para obtener un resultado que nos sirva que sea beneficioso a todos los nicaragüenses sin excepción ninguna. Dígame Gal. Sandino que gire sus ordenes para que ~~mis~~ los delegados en papá no podamos hablar y negociar defi-

Forma 33

TRANS

No. De del 1933. CK.....
 Trans Infua por Enero

tivamente la paz -
 Sof for
 Respeto a la reconcentración vaya hablar con el Sr. Presidente Dr. Sacasa



SIEMPRE MÁS ALLÁ...

El 29 de Enero, la Comitiva vuela en el avión “Tomochic” desde Managua a Jinotega junto al doctor Lara el doctor Zepeda, el general Portocarrero, y don Gregorio.

Llegaron a la Pista de Apanas y ahí tomaron las cabalgaduras que les tenían listas y siguieron marcha hacia San Rafael del Norte. Un pelotón de guardias los acompañaba bajo el mando del capitán Gutiérrez, el mismo que había fusilado pocos días antes a un hombre en San Rafael del Norte, y lo fusiló sobre la blanca y simbólica bandera de la paz que se extendía en aquellos entonces, lo fusiló sin trámite, sin juicio, porque quiso fusilarlo, porque sabía que podía hacerlo, sin castigo, porque esa era la costumbre de la Guardia Nacional que implantaron los Yankees en nuestro país, porque fuera sandinista o no lo fuera, la guardia ni mentía ni se equivocaba entonces, y es la sola ley, y es el solo castigo, y es la verdadera Constitución convertida en ametralladora.

Por eso, al llegar a San Rafael del Norte, Blanquita, llena de cuidado, al saber que ese GN Gutiérrez había vuelto, instó a los delegados del General Sandino, que le pidieran el cambio de ese oficial por otro más humano. El gobernante accedió.

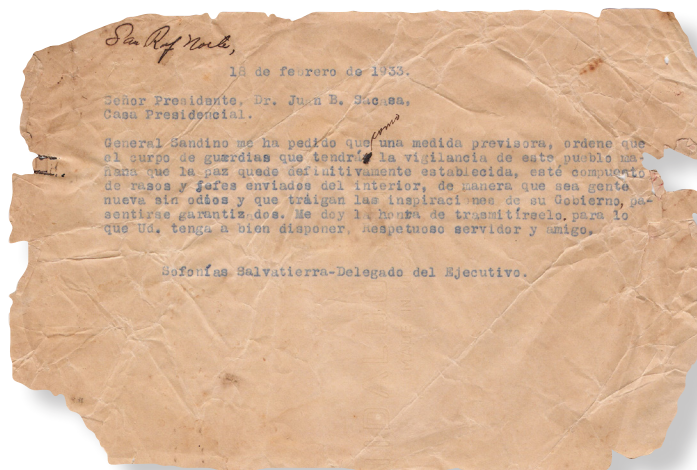
Nuevamente emprendieron la marcha junto a Blanquita y su familia hacia la quinta Guadalupe, en El Embocadero. Caminaron varios días, sin detenerse casi, llegaron al campamento del General Sandino, cerca de las seis de la tarde.

El 1º de Febrero, el Gral. Sandino se dispone viajar a Managua para concretar la paz.

El 2 de Febrero, En Febrero se aceleran las pláticas de paz entre el gobierno del Presidente Juan Bautista Sacasa Sacasa y el Gral. Augusto C. Sandino. Y es aclamado por el pueblo en las calles de la capital. El Gral. Augusto C. Sandino llega en avión desde San Rafael del Norte a Managua para firmar la paz, en compañía del Dr. Pedro José Zepeda, en el avión bautizado como “Tomochic”, es recibido por el Dr. Crisanto Sacasa y el Teniente Alejandro Cousin, Jefe del destacamento en la aviación. El Jefe Director de la Guardia Nacional el Gral. Anastasio Somoza García le ofrece llevarlo en su automóvil. Firman la paz el Presidente Juan Bautista Sacasa Sacasa y el Gral. Augusto C. Sandino. Al día siguiente, Se suscribe en la Casa Presidencial el convenio de paz en horas de la medianoche.

Después de mantener una fluida comunicación telegráfica entre Blanquita y don Sofonías Salvatierra, este envía el siguiente telegrama al Presidente Sacasa:
“San Rafael del Norte, 18 de febrero de 1933.

Señor Presidente, D. Juan B. Sacasa,

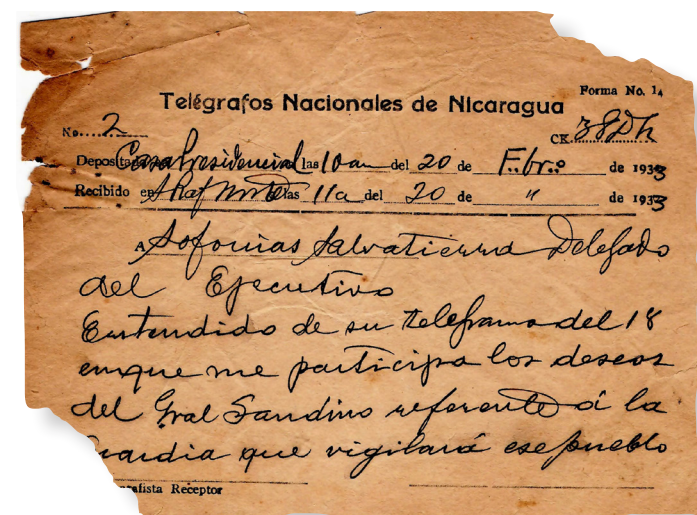


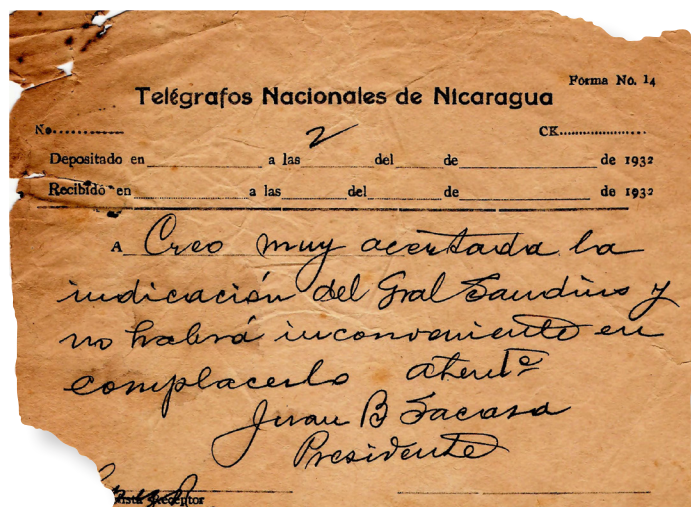
Casa Presidencial.

General Sandino me ha pedido que como una medida previsora, ordene que el cuerpo de guardias que tendrán la vigilancia de este pueblo mañana que la paz quede definitivamente establecida, este compuesto de rasos y jefes enviados del interior, de manera que sea gente nueva sin odios y que traigan las inspiraciones de su Gobierno, para sentirse garantizados. Me doy la honra de transmitírselo para lo que Ud. Tenga a bien disponer. Respetuoso servidor y amigo.

Sofonías Salvatierra
Delegado del Ejecutivo”

El 20 de febrero de 1933. El Presidente Juan B. Sacasa le responde a Sofonías Salvatierra lo siguiente:





"Casa Presidencial, 10 am, del 20 de Febrero de 1933. San Rafael del Norte. A las 11 am. Sofonías Salvatierra. Delegado del Ejecutivo. Entendido de su telegrama del 18 en que me participa los deseos del Gral. Sandino referente a la Guardia que vigilara ese pueblo. Creo muy acertada la indicación del Gral. Sandino y no habrá inconvenientes en complacerlo. Atentamente. Juan B. Sacasa, Presidente"



SIGNIFICADO DE LA BANDERA ROJA Y NEGRA DE SANDINO

La bandera roja y negra la creó y confeccionó Blanquita y le perteneció al general Augusto César Sandino, quien lideró la resistencia nicaragüense contra la intervención norteamericana (1927/1934), la cual estaba cosida en forma vertical, para marcar diferencia con la bandera nacional que tienen franjas horizontales. Además poseía símbolos, que consistían en una calavera, con un machete y un fusil cruzados, significando: ¡Lucha a muerte! La bandera roja y negra era enarbolada como una advertencia en los combates que sostenían contra los enemigos de la humanidad (los Marines Yanquis), para que se rindieran de inmediato. Muchos marines así lo hicieron, y pudieron salvar la vida. Sin embargo eran implacables con los que presen-

taban batalla y, posteriormente, se rendían. En este caso no tenían ninguna misericordia ni compasión con sus vidas.

Tradicionalmente la bandera roja simbolizó el movimiento obrero, aunque algunos de los primeros anarquistas la habían tomado como enseña, después se prefirió la bandera de color negro para diferenciarse de los "socialistas" (convencionales o estatistas) que también utilizaban una bandera de color rojo. Aunque hay usos anteriores de banderas que conjugaban ambos colores en México, la popularización definitiva vino cuando el sindicato español Confederación Nacional del Trabajo tomó la bandera rojinegra como enseña del anarcosindicalismo en la década de 1910. La bandera rojinegra no se limita a representar el anarcosindicalismo en exclusiva, es también usada para representar el anarco comunismo.

También conocemos que el revolucionario mexicano Emiliano Zapata, quien combatió en la guerra civil de su país, en la década de 1910, usó una bandera negra con una calavera con huesos, la Virgen María y el lema: "Tierra y Libertad". También el movimiento revolucionario de Cuba "26 de Julio", el Frente Sandinista de Li-



Con la bandera del EDSNN Jarquín "El Miskito", niño no identificado, Pedro Antonio y Blanca Aráuz con su mamá Esther Pineda en Las Segovias



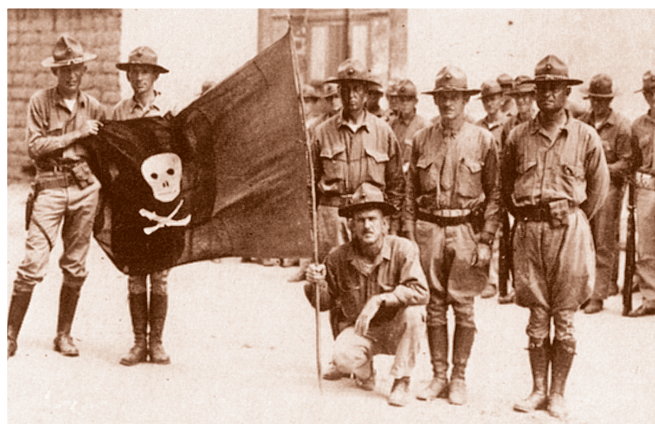
Con la bandera del EDSNN Los Miskitos Tranquilino y Jarquín, Pedro Antonio Aráuz y Juan Ferreti



beración Nacional de Nicaragua (FSLN), quienes hasta en su propio himno, la mencionan: "...Roja y negra bandera nos cobija, patria libre vencer o morir...". También el Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia, el color rojo significa libertad y la sangre derramada en la lucha por la revolución de hombres y mujeres; mientras que el negro, es el luto guardado por todos los revolucionarios muertos en la guerra contra la explotación. Posteriormente le siguieron el Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR de Chile y más recientemente el Frente Zapatista de Liberación Nacional FZLN de México entre otros.

En su lucha contra la Piratería Yankee, Sandino asumió la bandera Roja y Negra con la simbología de una calavera, cuya su sola imagen provocaba un sentimiento de rechazo y miedo, quizás hasta una especie de mórbida fascinación a los ojos profanos. ¿Acaso hay un símbolo que represente mas adecuadamente y a primera vista a la Muerte que la figura de un cráneo, cuyas vacías cuencas parecieran en algún momento mirar a quien se encuentre ante su inmóvil presencia?, es una imagen que pareciera decirnos:

"Ahora eres lo que fui, pero algún día serás lo que soy", haciendo de esa frase una sentencia inaceptable. Es un hecho muy conocido que el cráneo ha sido siempre un poderoso recordatorio visual de un acontecimiento inevitable como la muerte. Su uso generalizado ha pasado por santos y solitarios cristianos, -"como instrumento de *Memento Mori*"-, hasta las tradiciones orientales como la Hindú y la Tibetana. La omnipresente calavera parece destinada a jugar el papel de psicopompo (encargada de transportar o acompañar las almas de los muertos a lo largo de su viaje por el mundo intermediario) virtual para aquel que medita adecuadamente en su significado.



EL PASO A LA INMORTALIDAD DE BLANQUITA ARÁUZ PINEDA

En el mes de Diciembre de 1932, estando por tercera vez embarazada, en el cuarto mes de gravidez de nuestra señora Madre Blanca Segovia Sandino Arauz; Blanquita sufre un accidente, al caer de una mula y ésta le propinó fuertes golpes mientras se trasladaba desde el Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua "*El Chipote*", hacia el pueblo de "*San Rafael del Norte*", trayendo consigo las instrucciones del Gral. Sandino para concertar la Paz, la cual sería lograda posteriormente en Managua, Blanca Stella fue un pilar importante en el logro de la pacificación en nuestro país, gran promotora de la Paz, gracias a ella, se logró el cese de la guerra y se firmó la Paz, el 02 de Febrero de 1933.

Blanca Aráuz fue la responsable de conducir personalmente a la Comisión de Paz del Gobierno de Don Juan Bautista Sacasa hacia el Cuartel General donde se realizaron las conversaciones conducentes a la paz, y dijo Sandino: *"...Blanca Stella, desafiando muchos peligros se trasladó desde nuestro campamento hasta su pueblo natal, San Rafael del Norte, donde llegó el 4 de enero de 1933 para entrevistarse con representantes de los diferentes grupos pacifistas que en Nicaragua surgieron en aquel momento..."*

El Sábado 27 de Mayo de 1933, después de siete años de matrimonio eclesiástico; Blanquita, luego de haber cumplido 24 años de edad apenas dos días antes, contrae matrimonio civil con el General Augusto César Sandino, de 38 años de edad, el oficio se llevó a cabo en su casa de habitación de San Rafael del Norte, estando ella, en muy mal estado de salud, a consecuencia de los golpes que recibió en el accidente cuando cumplía las instrucciones del Gral. Sandino para concertar la Paz.

El Acta Matrimonial Civil se lee de la siguiente manera: *"En el pueblo de San Rafael del Norte a las ocho de la noche del día veintisiete de Mayo de mil novecientos noventa y tres. Gonzalo Rodríguez, Juez Local de lo Civil de este pueblo, constituido en casa de la Señorita Blanca Stella Aráuz dentro de esta población, asociado del secretario que autoriza y los testigos don José Ramón Pineda (padre) y José Ramón Pineda (hijo), mayores el primero de sesenta y tres años y el segundo de cuarenta años de edad, casados, agricultores de este domicilio e*

En el pueblo de San Rafael del Norte a las ocho de la mañana del día sábado veintiseis de Mayo de mil novecientos veintag y tres.

Gonzalo Rodríguez Juez Local de la Civil de este pueblo, constituido en casa de la Señorita Blanca Milla Jarama Jefe de esta población, asistido del secretario que autoriza y los testigos don José Ramón Pineda Pardo y José Ramón Pineda hijo, mayores de veinticuatro y tres años y el segundo de veinticuatro años de edad, casados, agricultores, de este domicilio e idóneos y con el fin de practicar el matrimonio voluntario por el General don Augusto César Sandino y Señorita Blanca Milla Jarama, mayores de veinticuatro años, solteros, nicaragüenses y la segunda de veinticuatro años, soltera, de oficios domésticos, de este domicilio y que requiriese todos los trámites legales y siendo la hora señalada.

idóneos y con el fin de practicar el matrimonio solicitado por el General don Augusto César Sandino y la Señorita de veinticuatro años, soltera, de oficios domésticos, de este domicilio y que seguidos todos los trámites legales y civiles, la hora señalada para llevar a efecto dicho matrimonio; y estando presentes los contrayentes y ante los testigos nombrados les interrogué si de sus libre y espontanea voluntad se unen en matrimonio Civil y habiendo contestado con toda claridad "que si" les Repuse "Quedáis unidos en matrimonio". A continuación les leí del Código Civil el tratado de deberes y obligaciones que les previene a los casados. Con lo expuesto queda así practicado este matrimonio, quedando los contrayentes unidos legalmente conforme a la ley, firmando los contrayentes, testigos y el secretario. Firma Gonzalo Rodríguez."

Para llevar a efecto dicho matrimonio y estando presentes los contrayentes y ante los testigos nombrados les interrogué si de sus libre y espontanea voluntad se unen en matrimonio Civil y habiendo contestado con toda claridad "que si" les Repuse "Quedáis unidos en matrimonio". A continuación les leí del Código Civil el tratado de deberes y obligaciones que les previene a los casados. Con lo expuesto queda así practicado este matrimonio quedando los contrayentes unidos legalmente conforme a la ley, firmando los contrayentes, testigos y el secretario. En unidad = Quedáis = vale. En unidad = vale.

Gonzalo Rodríguez

Blanca Milla

J. Pineda

J. Pineda

José W. Lanza

En el pueblo de San Rafael del Norte a la una de la tarde del día veintiseis de Junio de mil novecientos veintag y tres.

C. Murrado Herrera y Juez Local de la Civil de esta población, constituido en casa de





Blanca Segovia Sandino Aráuz, con dos años de edad, en la ciudad de León, para su Confirmación Católica, siendo sus padrinos, el Dr. Escolástico Lara y su Sra. Corina de Lara, 1935.



Blanca Segovia Sandino Aráuz, con dos años de edad, en la ciudad de León, con su prima Nina Sandino, hija de Doña Emilia Alvarado y don Santiago Sandino, primo hermano del Gral. Sandino, 1935.

El General Sandino y Blanquita coincidían en el necesario establecimiento de la paz como paso previo para realizar el sueño de adoptar Modelos y Practicas Asociativas. Lo cual fue reafirmado por el General de Hombres y Mujeres Libres en la siguiente comunicación: *“Después que nazca mi hijo iré a Managua a visitar al Señor Presidente...y terminar de arreglar la organización de la Cooperativa Agrícola del Río Coco”*.

Tras la firma de los Convenios de Paz el 2 de Febrero de 1933, el General Sandino y Blanca Aráuz redoblan sus esfuerzos por desarrollar los Modelos Cooperativos y Asociativos, siendo así que surge la primera cooperativa agrícola de Nicaragua, la cual se ubico en la cuenca del Río Coco, en Wiwili en lo que se conocía en ese momento como Las Segovias.

Es así como Blanca Stella asume como gerente general de ese esfuerzo que proponía alternativas de autogestión colectiva a los miembros del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional (EDSNN).

A los cuatro meses y pocos días de haberse firmado la paz entre el gobierno de Sacasa y el General Sandino, después de la tremenda guerra de siete largos años, que sostuvo el General de Hombres y Mujeres Libres contra la intervención norteamericana en Nicaragua, iniciada a raíz de los pactos de Stimpson-Moncada, del 4 de mayo de 1927, Blanquita, la esposa y compañera de lucha de Sandino, fallecía al haber dado a luz una preciosa niña que llevaría el nombre de BLANCA SEGOVIA SANDINO ARAUZ.

En el diario “LA NOTICIA”, del día sábado 3 de junio de 1933, en su portada, se informa al pueblo de Nicaragua que: *“Ayer murió la esposa del General Sandino en San Rafael del Norte. Al dar vida al primogénito de su hogar, doña Blanca de Sandino entregó su alma al Creador”*.

LA NOTICIA

Diario Independiente y de Intereses Generales

NOVENA EPOCA

Director: JUAN RAMÓN AVILÉS

Año XIX, Número 4378

Managua, Sábado 3 de Junio de 1933

Gerente: HORACIO E. PAREZ & Co

Teléfono Número 60

LA NOTICIA

Diario Independiente y de Intereses Generales

NOVENA EPOCA

Director: JUAN RAMÓN AVILÉS

Año XIX, Número 4378

Managua, Sábado 3 de Junio de 1933

Gerente: HORACIO E. PAREZ & Co

Teléfono Número 60

Alamania amenaza con una inflación de diez y nueve mil millones de marcos

El Dr. Debyele, en-
tróp al Departamento
de Estado un memo-
rándum

Mañana salen en vuelo de España para México los aviadores Barberán y Collart

El Senado pasó ayer a comisión el proyecto de emisión de Mil y Medio

El hallazgo de armas ayer en casa de don Juan de Dios Matus

Al señor José M. Pichardo en la "Comunicación" cartuchos

Ayer murió la esposa del General Sandino en S. Rafael del Norte

Al dar vida al principito de su hogar, doña Blanca de Sandino entregó su alma al Creador

Las acciones del Ferrocarril hipotecadas por dos millones de dólares

Rebaja de salarios a las cuadrillas de San José

El Senado pasó ayer a comisión el proyecto de emisión de Mil y Medio

El hallazgo de armas ayer en casa de don Juan de Dios Matus

Al señor José M. Pichardo en la "Comunicación" cartuchos

las y
drec-
ma-
que
mu-
igas
el
a-
en'

El General Sandino pronunció en el templo de San Rafael el discurso fúnebre, en los funerales de doña Blanca

Persona que, por su alta representación en las Segovias mereció crédito, y quien anfitrión llegó de Jinotega, refiere que cuando el Sacerdote practicaba las ritualidades fúnebres a cadáveres de doña Blanca Araúz, en el templo de San Rafael del Norte, el general Sandino

dentro del templo, pronunció un discurso haciendo el panegírico de la en vida fuera su abnegada compañera. Como se sabe, dentro del templo solo los sacerdotes pueden dirigir la palabra a los fieles, desde el púlpito. De manera que lo ocurrido ahí fué extraordinario.

Doña Blanca fué símbolo de paz

Murió ayer doña Blanca Araúz de Sandino, en San Rafael del Norte. La villa que fué escenario de sus amores, que fué nido, ídolo y templo para ella, fué ayer su lecho fúnebre, al propio tiempo que cuna para su hijo recién nacido, primogénito del amor con su esposo el General Augusto C. Sandino.

No podremos olvidar que doña Blanca, fué para el destino de su esposo realmente como una blanca bandera. Ella encarnó la paz, de tal manera que, a pesar de su estado grávido, hace apenas tres meses, quiso acompañar a los delegados pacifistas, y a caballo y a pie fué también a la montaña, a pedirle a su marido paz para la Patria.

Nicaragua le debe gratitud a la joven matrona que hoy desaparece. La bandera nacional bien podría envolver su féretro, entre blancas resas.

Doña Blanca fué símbolo de paz. Paz a su espíritu. Paz para su hijo, que nace en la paz que ella ayudó a consagrar para todos.

JUAN RAMÓN AVILÉS.

proteger a la República cuando el Gobierno gastó el último Córdoba de esta nueva Emisión-Empréstito de Millón y Medio que hoy se está decretando sin mirar el porvenir.

Doña Blanca Araúz de Sandino, esposa del Gral. Augusto C. Sandino, quien falleció ayer en San Rafael del Norte.

San Rafael del Norte, 2 de junio, 9 am. - Hoy viernes a las 9 de la mañana menos trece minutos falleció doña Blanca Araúz de Sandino, poco tiempo después de haber dado a luz un robusto bebé. Su esposo, el general Augusto C. Sandino, la asistió en sus últimos momentos, y permaneció a la orilla del lecho hasta que su esposa exhaló el último suspiro. Hay muchas probabilidades de que sobreviva el primogénito del general Sandino. Los funerales tendrán lugar hoy mismo a las 5 pm.

Doña Blanca Araúz de Sandino nació el 27 de febrero de 1902, en la villa de San Rafael del Norte, Jinotega. Desde muy joven se dedicó al estudio y en Managua estudió telegrafía, profesión que ha sido ejercida por varios miembros de la familia Araúz. Actualmente la jefe del Telégrafo en San Rafael es su hermana doña Lucila Araúz de Barrios.

El general Sandino inició sus amores con ella en abril de 1927, siendo doña Blanca la telegrafista de San Rafael, en cuya ocasión prestó valiosos servicios a la campaña constitucionalista, pues gracias a su cooperación las fuerzas liberales sacasistas salieron victoriosas en el gran combate de Los Espejos, Estelí, en que un contingente de 80 hombres excelentemente armados, del

ejército de Sandino, prestaron decidido apoyo a las tropas de los generales Camilo López Iruja y Luis A. Fiallos, hasta derrotar las fuerzas comandadas por el general Adán Velez, las que sumaban 700 hombres.

Sandino, después de esta acción, unió sus destinos a los de doña Blanca, en San Rafael del Norte, en fecha 11 de mayo de 1927, después de haberse declarado él en franca oposición a los marinos norteamericanos. Las bodas se celebraron ante el cura de San Rafael, y se recuerda que en vez de repiques nupciales de campanas, los hombres de Sandino dispararon descargas de ametralladoras.

Luego, el guerrillero se fué a la montaña, y doña Blanca se quedó en San Rafael. Sin embargo, se asegura que de cuando en cuando recibía la visita de su marido.

Después de que él regresó de México en 1930, doña Blanca fué llamada por su marido y establecieron su hogar en la montaña. Hemos visto algunas fotografías tomadas en ese hogar selvático, en el cual Sandino trataba de rodear de comodidades a su esposa. Victrola, libros, etcétera. En esas fotografías aparece doña Blanca, sentada en la orilla de un río, leyendo un libro.

(Pasa a la 6a página)



LA NOTICIA DEL FALLECIMIENTO DE BLANQUITA FUE ANUNCIADA DE INMEDIATO POR TODOS LOS MEDIOS ESCRITOS DEL PAÍS

El viernes 2 de Junio de 1933, a las 8:47 am fallece en su casa de habitación en San Rafael del norte, Blanca Stella Aráuz de Sandino, minutos después de haber dado a luz a una niña, la cual por orientaciones de su padre llevaría el nombre de “Blanquita”, en honor a su madre; Segovia, en honor a las montañas donde lucharon contra el invasor Yankees sus padres; Sandino, el apellido de su padre y Aráuz, el apellidos de su madre, siendo el único fruto de sus entrañas, resultado del ferviente amor entre Blanca Stella y Augusto César Sandino.

Al momento del parto Blanca Stella era atendida por una comadrona del pueblo y el doctor Cifuentes, quien llego urgentemente desde Jinotega, y luego de un largo y agotador trabajo de parto, la vida de la joven madre, se desvanecía tras una fuerte hemorragia que nadie fue capaz de contener, “¡Se muere General, nada podemos hacer!” exclamó angustiado el galeno; mientras el General se aferraba con abrazos y sollozos al moribundo cuerpo de su amada esposa.

Después del gran momento de angustia que vivía la familia, al fallecer Blanca Stella, la tristeza, las lágrimas y los lamentos no se hicieron esperar, apoderándose del hogar de la familia, llenando todo el lugar con un profundo sentimiento de dolor por la pérdida irreparable

de la flor más bella de todo San Rafael quien luego de ser fuente de vida para a un nuevo ser, ya sin fuerzas.

Quebrantada en sobre manera la fortaleza de aquel valiente guerrillero, por las horas de angustia, luego se dispuso tomar asiento, muy sereno ya en ese momento, tomó su arma y llevándosela a la sien, con toda certeza pretendía quitarse la vida y entre agarrones y forcejeos con el Gral. Francisco Estrada, Jefe de su Estado Mayor, quien le repetía enérgicamente: “¡que hace General, no sea loco, no ve que nos deja huérfanos!! ¿Qué hacemos sin usted?” Le repetía Estrada, tratando de hacerle entrar en razón.... De esta manera se evitó un desenlace peor para esta familia, El General Sandinista Francisco Estrada, moriría junto al Gral. Sandino 8 meses más tarde en Managua, el 21 de Febrero de 1934.

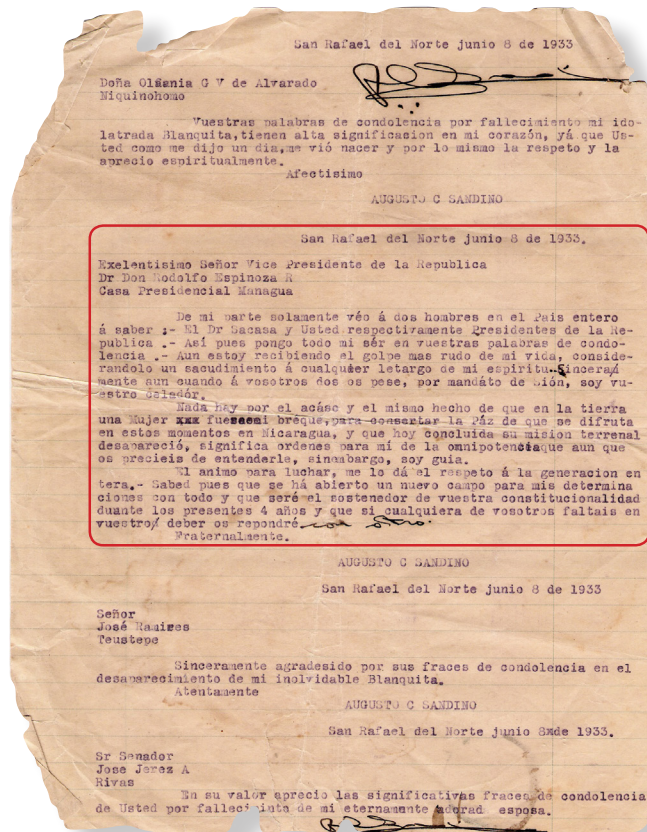


Gral. Sandino y Blanquita Stella, junto a una escuadra sandinista



Ultima foto del Estado Mayor del EDSN, antes del asesinato el 21 de febrero de 1934, De Izq. A Der. Periodista Julio Aguilera, Coronel Sócrates Sandino, General Juan Pablo Umanzor, Gral. Sandino, Coronel Santos López, Gral. Francisco Estrada, Cptn. Juan Ferreti y don Salvador Calderón Ramírez

En un telegrama del día 08 de Junio de 1933, el Gral. Sandino expresa lo siguiente sobre Blanquita:



*“San Rafael del Norte junio 8 de 1933
Excelentísimo Señor Vice Presidente de la Republica*

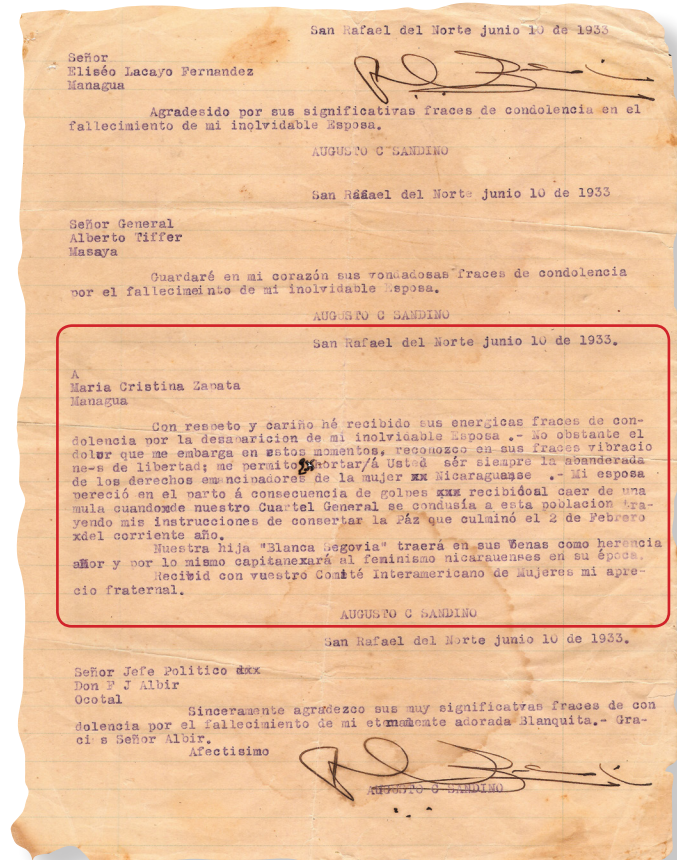
*Dr. Don Rodolfo Espinoza R.
Casa Presidencial Managua*

De mi parte solamente veo a dos hombres en el País entero a saber: el Dr. Sacasa y Usted respectivamente Presidentes de la Republica. Así pues pongo todo mi ser en vuestras palabras de condolencia.- Aun estoy recibiendo el golpe más rudo de mi vida, considerándolo un sacudimiento a cualquier letargo de mi espíritu. Sinceramente aun cuando a vosotros dos os pese, por mandato de Sión, soy vuestro celador.

Nada hay por el acaso y el mismo hecho de que en la tierra una Mujer fue mi breque, para concertar la Paz de que se disfruta en estos momentos en Nicaragua, y que hoy concluida su misión terrenal desapareció, significa ordenes para mí la omnipotencia que aunque os preciéis de entenderle, sin embargo soy guía”.

El ánimo para luchar, me lo da el respeto a la generación entera.- Sabed pues que se ha abierto un nuevo campo para mis determinaciones con todo y que seré el sostenedor de vuestra constitucionalidad durante los presentes 4 años y que si cualquiera de vosotros faltáis en vuestro deber os repondré con otro. Fraternalmente. Augusto C. Sandino”

En un telegrama en contestación por las condolencias por la muerte de su esposa, con fecha 10 de Junio de 1933 enviado a María Cristina Zapata, abanderada de los derechos emancipadores de la mujer, dirigente del Comité Interamericano de Mujeres Feministas de aquel tiempo, el Gral. Sandino le manifiesta luego de reconocer en sus palabras de condolencias vibraciones de libertad, las verdaderas causas de muerte de Blanquita de la siguiente manera.



“Mi esposa pereció en el parto a consecuencia de golpes recibidos al caer de una mula, cuando de nuestro Cuartel General se conducía a esta población (San Rafael del Norte) trayendo mis instrucciones de concertar la paz que culminó el 2 de Febrero del corriente año”, de esta forma se da a conocer las verdaderas causas de muerte de Blanca Stella, que no fue por complicaciones normales de un parto como antes se había creído, sino que ella

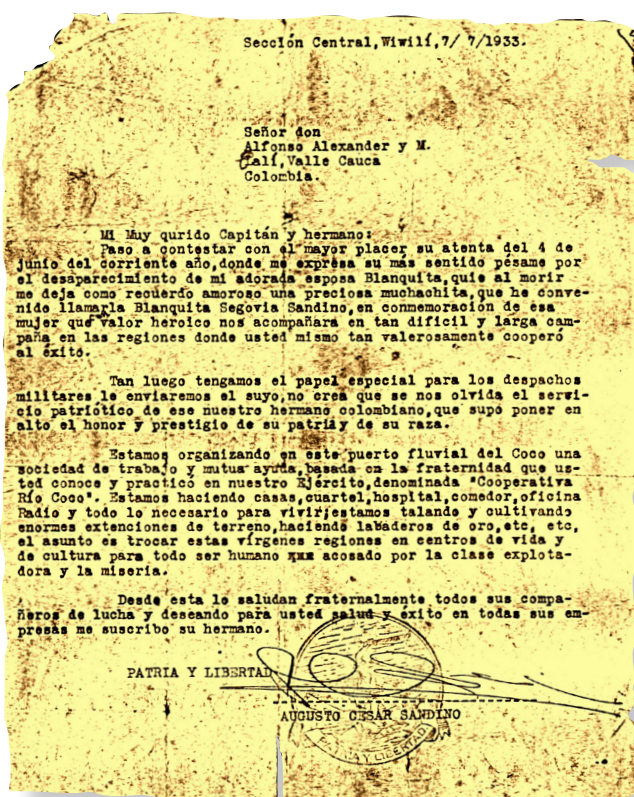


SIEMPRE MÁS ALLÁ...

muere dándole cumplimento a la más grande misión que le había sido encomendada y que pago por ello con su vida. El hecho de que se hubiera concertado la paz y la libertad soberana en aquellos tiempos, y que hoy a 81 años de su partida hemos reconquistado todos los nicaragüenses, se lo debemos a esa gran heroína de la nación, Blanca Stella Aráuz Pineda. (Ver anexo. Carta de Sandino a Ma. Cristina Zapata)

“Nuestra Hija “Blanca Segovia” traerá en sus Venas como herencia amor y por lo mismo capitaneará el feminismo nicaragüense en su época”.

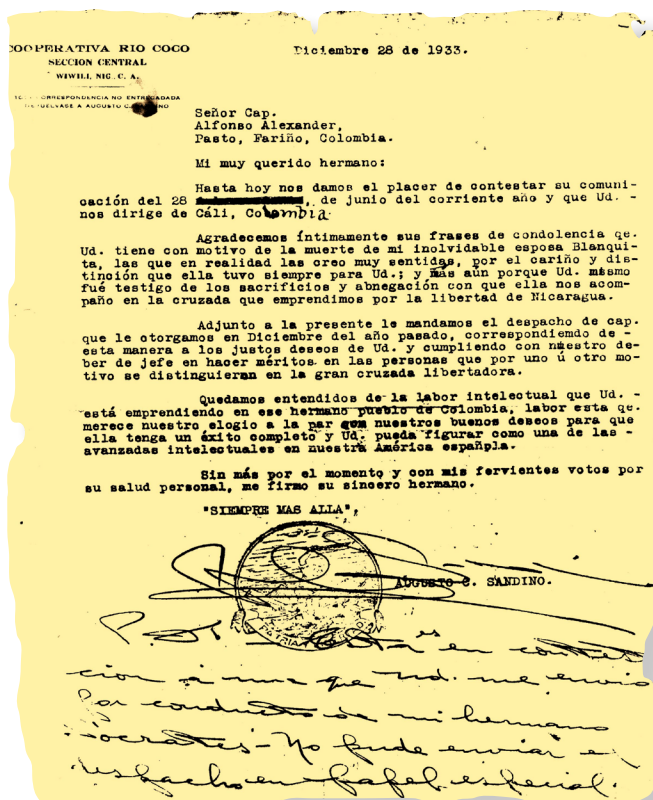
En carta del 7 de julio de 1933, el General Sandino escribe al Capitán. Alfonso Alexander (Colombiano) lo siguiente:



“Mi muy querido Capitán y Hermano: Paso a contestar con el mayor placer su atenta carta del 4 de junio del corriente año, donde me expresa su más sentido pésame por el desaparecimiento de mi adorada esposa Blanquita, quien al morir me deja como recuerdo amoroso una preciosa muchachita, que he convenido llamarla Blanquita Segovia Sandino, en conmemoración de esa mujer que con valor heroico nos acompañara en tan difícil y larga campaña en las regiones donde usted mismo tan valerosamente cooperó al éxito”. (Ver anexo. Carta de Sandino a Alfonso Alexander del 7 de julio de 1933)

En otra carta fechada el 28 de diciembre de 1933, el General Sandino escribe al Capitán. Alfonso Alexander (Colombiano) lo siguiente: *“Agradecemos íntimamente sus frases de condolencia que Ud. tiene con motivo de la muerte de mi inolvidable esposa Blanquita, las que en realidad las creo muy sentidas, por el cariño y distinción que ella tuvo siempre para Ud.; y más aún porque Ud. mismo fue testigo de los sacrificios y abnegación con que ella nos acompañó en la cruzada que emprendimos por la libertad de Nicaragua.”*

En otra carta del Gral. Sandino a Alfonso Alexander del 28 de diciembre de 1933)



La destacada y heroica participación de Blanca Stella Aráuz Pineda en la guerra antiimperialista del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional (EDSNN), contra la intervención militar norteamericana, lo reconociera y proclamara con respeto, orgullo y admiración, por el mismo General de Hombres y Mujeres Libres, General Augusto Cesar Sandino, destacando el amplio espectro de las peligrosas y difíciles acciones realizadas por Blanca Stella *“...tanto en la inclemente guerra que condujo a la espectacular victoria del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional (EDSNN) sobre los United State Marine Corps (USMC)”*, *“...como en las complicadas circunstancias del establecimiento de la paz, causantes de su trágica y prematura muerte”.*



La poetisa leonesa María Manuela Sacasa de Prego al referirse a Blanca Aráuz sentencia: *“Blanca Stella era faro, guía luz en las noches oscuras del General, era bálsamo consolador cuando algo no salía como previsto, compartía con su esposo las acciones a realizarse, y ese sexto sentido que dicen que tenemos las mujeres lo aplicaba muy bien el General. Y el general sonreía y con un beso sellaba la inducción que ella le hacía. Blanquita era su secretaria, su confidente, su amiga, su compañera, su esposa adorada que supo estar a la par de ese gran hombre cuando llegó la comisión de paz del Presidente Sacasa teniendo una actuación muy valiosa. En fin, todo lo que ella hacía era de un valor imponderable y de una inteligencia y sagacidad prestigiada, además era poeta, y escribió el Himno del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional”*.

El escritor e historiador don José Santos Rivera, escribió en el 50 Aniversario del fallecimiento de Blanca Aráuz lo siguiente: *“Yo vi llorar al General Sandino”... “Silencioso, absorto, hizo aquel duro recorrido del templo al cementerio. Al momento de bajar el féretro a la bóveda, Sandino profundamente emocionado, sin poder contener sus lágrimas, la despidió con sentidas palabras: “Queridos hermanos míos: “A esta buena mujer que ahora sepultamos, a su gran espíritu de amor y de bondad debemos todos la paz de Nicaragua. Quizás van a criticar porque, el féretro viene de blanco, pero no sólo los ángeles tienen derecho a venir de blanco hasta su sepultura, también los mártires, y esta mujer es una mártir de Nicaragua. Por ella no han seguido los invasores dándole de patadas ni*

estos bandidos que me la detuvieron una vez en Jinotega (Refiriéndose a dos GN que se encontraban ahí) y es mejor que me calle, porque me estoy irritando”.... “Se pegó dos fuetazos en la bota derecha, no esperó más y se fue desolado, inmensamente triste, por el bien perdido, acompañado de sus ayudantes armados de ametralladoras y de algunos amigos y familiares de su esposa Blanca”... “Sandino como Bolívar fue un gran romántico, que soñaba en el amor hasta en el terrible fragor de los combates. Por eso lloró como hombre la pérdida del gran amor de su vida, Blanca Aráuz de Sandino”. (San Rafael del Norte, junio de 1983).

Don Sofonías Salvatierra, uno de los más importantes historiadores centroamericanos del siglo XX, se expresa así: *“Pocos días después de su regreso (Sandino) del primer viaje, recibió un golpe moral rudísimo. Doña Blanca, la esposa que adoraba, murió en la mañana del 2 de Junio una hora después de haber dado vida a una niña. Quiero detenerme un poco.*

Doña Blanca, como dejo dicho, era una señora hermosa e inteligente, amaba mucho a Sandino, y deseaba formar hogar. La paz era para ella como un amanecer, y el nacimiento de esa niña venía a ser como el matiz sonrosado de aquella aurora, que solo los padres, pero los padres nobles y generosos, los que sienten la maternidad solidaria en el género humano, pueden comprender. Esposa y madre en su expresión sublime, hacen del corazón de la mujer la más admirable de las entrañas. Doña Blanca ce-



Foto del Estado Mayor del EDSNN, frente al cuartel general (Casa de Blanca Aráuz) en San Rafael del Norte, Jinotega, Nicaragua, 1933



SIEMPRE MÁS ALLÁ...

rró sus ojos bajo la santidad de estos dos sentimientos, dejando para su patria el testamento de su amor a la paz y de su amor al hogar, sellado con actos de abnegación y de verdad. Ojala que muchas mujeres, todas las mujeres, pudieran, como doña Blanca, doblar la esquina inevitable hacia el sepulcro y elevarse entre las claridades de un recuerdo de amor y patriotismo” (Sandino, La tragedia de un Pueblo, pág. 137).

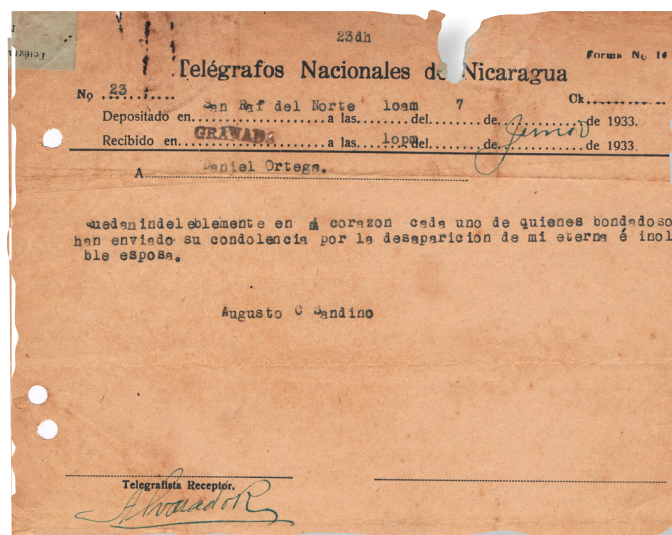
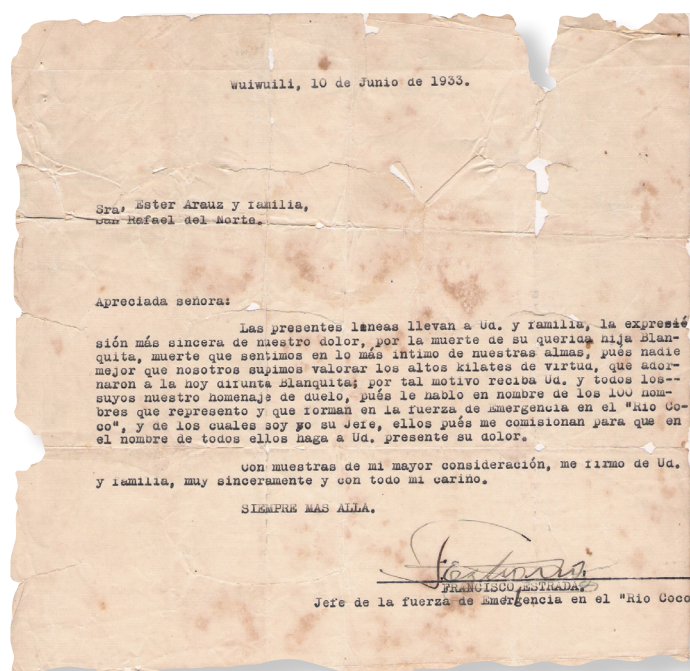
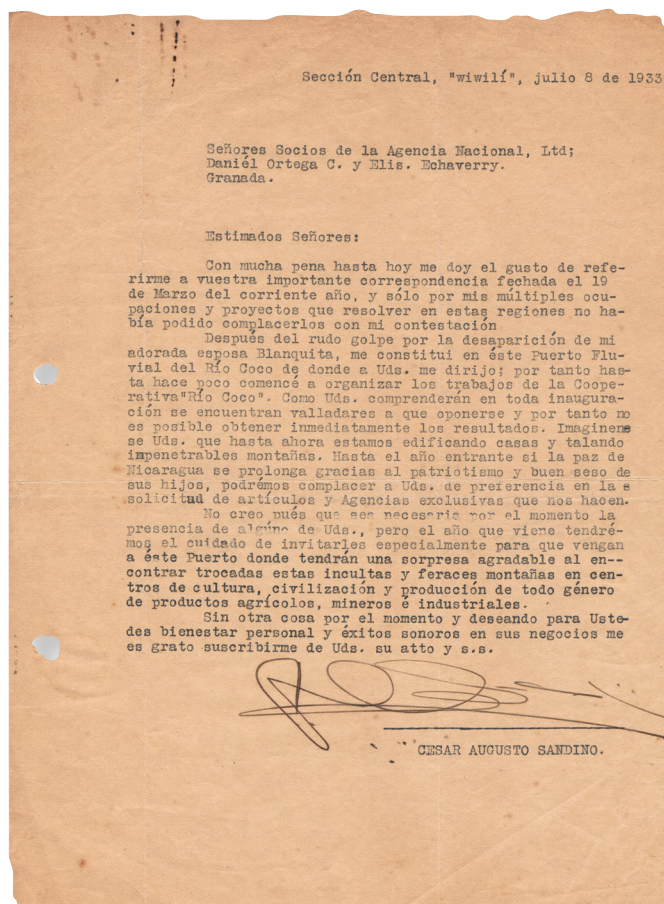
En la casa de Blanquita ondeaban a la par la enseña de la patria y la enseña de la paz. Blanquita en realidad quería la paz. Desde siempre supimos su deseo de lograr la paz, de tener una familia y una patria libre.

Así como se exaltan a los “Héroes de la Patria” también debemos exaltar a las “Heroínas de la Patria” que han entregado sus esfuerzos y sus vidas a la combativa e histórica Nicaragua. Ese esfuerzo no puede calificarse de otra forma que un autentico proyecto nacional comunitario, justo, equitativo y solidario capaz de reconstruir Nicaragua desde sus bases humanas y materiales. Este ejemplo de entrega sin límites, de promoción de valores de equidad, de igualdad, de protagonismo y de rescate del papel de las mujeres nicaragüenses, impulsora de la paz, en la construcción de una Patria de todos y de todas, hace que Blanca Stella Aráuz Pineda merezca el título de Heroína Nacional de la República de Nicaragua.

Después de la muerte de Blanquita Aráuz de Sandino, el 2 de junio de 1933, el General Sandino que andaba en los asuntos de organizar las cooperativas agrícola y

minera de Wiwili, en el Río Coco, confió el cuidado de su tierna niña Blanca Segovia Sandino, a sus hermanos políticos Lucila y Pedro Antonio. (

Hubo muchas personalidades de la época que se refrieron a Blanquita con mucha admiración y respeto. Entre ellos existen varios telegramas que deseamos presentar a continuación:



Forma No 14

Telégrafos Nacionales de Nicaragua

Nº.....
 Depositado en... San Rafael Norte... a las... 10am... del... 6... de... Jun... un... de 1933.
 Recibido en... Granada... a las... 5... del... 7... de... de 1933

A Sofonias Salvaizerra.

Queda indeleblemente en mi corazón cada uno de quienes bondadosamente nos han enviado su condolencia por la desaparición de mi eterna e inolvidable esposa.

Augusto C Sandino.

20 pesetas 0.

Telegrafista Receptor.

Forma No 14

Telégrafos Nacionales de Nicaragua

Nº.....
 Depositado en... Victoria... a las... 3... del... 1... de... de 1933.
 Recibido en... Granada... a las... 4... del... de... de 1933.

A Daniel Ortega C.

Grat Sandino recibió su carta, siempre que uds descan en a las Segovias serán bien recibidos.

Sofonias Sandino.

Telegrafista Receptor.

NADA EN ESTA VIDA ES PRODUCTO DE LA COINCIDENCIA NI DE LA CASUALIDAD

Hace dos años atrás cuando nos preparábamos para dar una conferencia en un barrio de Managua, sobre la Vida y Obra del general Augusto Cesar Sandino, se nos acercó una persona para decirnos que él conocía de alguien que poseía documentos muy valiosos del Gral. Sandino, pero que la persona que los tenía era muy complicada y difícil, que seguramente no permitiría ni que viéramos los documentos. Decididos llegamos al lugar y nos percatamos que se trataba de un nieto del Poeta Nacional Rubén Darío; sorprendentemente este señor se portó muy accesible y nos mostro los documentos que guardaba con mucho celo en su archivo personal, pues se trataban de documentos originales del Gral. Sandino, y en uno de esos documentos encontramos dos telegramas que nos llamaron mucho la atención:

El primer telegrama está fechado el 21 de Febrero de 1935. Transmitido desde San Rafael del Norte y dirigido hasta la Ciudad de Granada, a nombre del Sr. Daniel Ortega C., lo curioso de este telegrama es que lo firma nuestra Señora madre, con apenas un año de edad, y cuyo texto dice lo siguiente: “Agradecida acompaña Ud. a mi dolor.”, firma: Blanca Segovia Sandino”

Forma No 14

Telégrafos Nacionales de Nicaragua

Nº.....
 Depositado en... San Rafael Norte... a las... 3... del... de... de 1936.
 Recibido en... Granada... a las... 7... del... 21... de... de 1936.

A Daniel Ortega.

Solo un amigo quedó a mi lado
 Muy agradecido.

Blanca Segovia Sandino

21-1937

Envío este telegrama a mi General Sandino cuyo gesto patriótico ha sido inmortalizado. Mi capitulo en a las 7 p.m.

Telegrafista Receptor.

El segundo telegrama está fechado el 21 de Febrero de 1936. Transmitido desde San Rafael del Norte y dirigido hasta la Ciudad de Granada, a nombre del Sr. Daniel Ortega, lo curioso de este telegrama es que lo firma nuestra Señora madre, quien apenas tenía dos años de edad, y cuyo texto dice lo siguiente: “Solo un amigo quedó a mi lado. Muy agradecido, firma: Blanca Segovia Sandino”

NOTA: Hermanos, nosotros sabemos que todo en esta vida tiene una explicación, creemos que estos telegramas fueron enviados como respuestas a mensajes que seguramente enviaba el Sr. Daniel Ortega Cerda (Padre del Cmte. Daniel Ortega Saavedra) a la Familia de

Forma No 14

Telégrafos Nacionales de Nicaragua

Nº.....
 Depositado en... San Rafael Norte... a las... del... de... de 1935.
 Recibido en... Granada... a las... del... de... de 1935.

A Daniel Ortega C.

Agradecida acompaña a Ud. a mi dolor.

Blanca Segovia Sandino

Telegrafista Receptor.



SIEMPRE MÁS ALLÁ...

Blanquita, como muestra de una sincera amistad y que para evitar tomaran represalias contra ellos, hacían que fueran firmados por nuestra Señora madre Blanca Segovia Sandino, quien apenas tenía uno y dos años de edad respectivamente, pero que expresaban el inmenso agradecimiento que nuestra familia sentía por él.

Por último queremos dar a conocer al pueblo de Nicaragua y al mundo ésta carta de don Gregorio Sandino López a don Sofonías Salvatierra, donde se develan los verdaderos motivos por los cuales los desvergonzados sicarios al servicio del imperialismo yankee cometieron el delito de alta traición.

CARTA DE DON GREGORIO A SOFONIAS

«San Salvador,
5 de Junio de 1934.

Señor don Sofonías Salvatierra, Sevilla.
Querido Sofonías:

Hasta hoy no tuvimos el gusto de recibir tu esperada y grata carta, fecha 13 de Mayo. Digo esperada, porque en la carta que nos escribiste en Panamá nos decías que nos escribirías de España.

América y yo vivimos recordándote mucho, y hemos lamentado el que no te hayas venido con nosotros, pues, como yo te decía, con el archivo ya estuvieras escribiendo un libro. Ya nosotros teníamos conocimiento de las calumnias que los periódicos

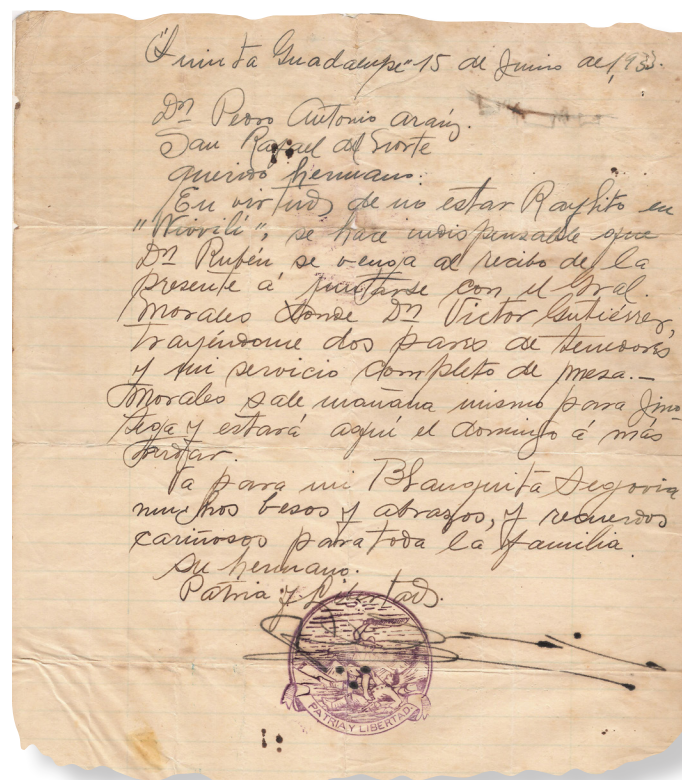
«El Centroamericano» (el del Jefe del Estado Mayor) y «El Cronista», de León, vertían contra ti respecto el oro que tenía Augusto, y otras cosas más, lo mismo que personas que no te conocen y que no saben lo honorable que eres, y no conocían tampoco la intimidad que nosotros teníamos, que nos hemos querido como hermanos. Pero nosotros te hemos defendido hasta dejar convencidas a las personas que pensaban mal de ti.

El oro que Augusto trajo ha sido vendido en Nueva York al National City Bank, a 35 dólares la onza, y dio un total de 26,800 dólares. Ese fue el producto de la venta. El Presidente dirige ahora una investigación para averiguar en poder de quien está ese dinero, pero para rescatarlo y ponerlo en manos de su, legítima heredera Blanca Segovia. Todos saben que ese oro ha sido vendido por los asesinos. O sean los guardias. De nuestro regresa a Nicaragua no sabemos. Depende del desarrollo de los acontecimientos.

Nosotros, gracias a Dios hemos estado bien. En este país la gente nos aprecia. Lo único que nos martiriza es el recuerdo de nuestros inolvidables hijos, y tenemos fe que el Todopoderoso los debe tener en su santísimo reino, porque fueron mártires.

Son nuestras mayores deseos que te encuentres bien y que prograses en los estudios que estás haciendo en los archivos de indias. Gregorio Sandino y señora.” (Sandino, La tragedia de un Pueblo, pág. 164).

Esta mujer a la que nos estamos refiriendo fue guía de aquel valiente General de Hombres y Mujeres Libres Augusto Cesar Sandino, ésta mujer, ella fue su consejera espiritual, su guía y su brújula. Por ello al final quisiéramos que sea reconocida como: “La Blanca Stella del Alba, que guió a Sandino”.



Nota: En consecuencia con el título de este Capítulo, deseamos dar a conocer ésta carta inédita del Gral. Augusto César Sandino, la cual llegó a nuestras manos a finales de Octubre de 2006, y por tener cierto presentimiento oculto se la comentamos a un familiar nuestro que conoce muy bien la espiritualidad del General, quien nos manifestó que ésa era una clara señal, donde se nos anunciaba que estábamos en vísperas de una gran victoria electoral, después de 16 años de gobiernos neo-liberales. A esa conclusión se llegó días antes del triunfo en Nicaragua del FSLN, las cuales se llevaron a cabo el día domingo 5 de noviembre de 2006, y la frase que se interpretó fue la siguiente: “...se hace indispensable que Don Rubén (Luis Rubén Aráuz Pineda, hermano de Blanquita) se venga al recibo de la presente....trayéndome dos pares de tenedores y mi servicio completo de mesa.-”, como queriéndonos indicar que la mesa ya estaba servida, para ganar esas elecciones.



CADA DÍA NACE UN SER HUMANO, PERO CADA 100 AÑOS NACE UNA HEROÍNA

Blanca Stella Aráuz Pineda es una de esas heroínas que nace cada 100 años, ella nació para nunca morir, nació para quedarse entre nosotros, para quedarse en la inmortalidad y en la historia como símbolo de Paz, como una bandera blanca envuelta con blancas rosas del más alto patriotismo, enraizada en la conciencia de los pueblos de América y en la conciencia de todos los hombres y mujeres libres de la tierra. Defender la soberanía de su patria y forjar la Paz, fue su más alta misión de su existencia.

Esta mujer a la que nos estamos refiriendo fue guía de aquel valiente General de Hombres y Mujeres Libres Augusto Cesar Sandino, ésta mujer, ella fue su consejera espiritual, su guía y su brújula. Por ello al final quisiéramos que sea reconocida como: *“La Blanca Stella del Alba, que iluminó a Sandino”*

Tal y como lo expresó el Propio Gral. Augusto César Sandino el 8 de Junio de 1933... *“Nada hay por el acaso y el mismo hecho de que en la tierra una Mujer fuese mi breque, para concertar la Paz de que se disfruta en estos momentos en Nicaragua, y que hoy concluida su misión terrenal desapareció...”*. Su vida es hoy un ejemplo de virtud, dignidad, heroísmo y de patriotismo para la mujer nicaragüense, llevados al sacrificio supremo, entregando lo más sagrado que posee cualquier ser humano, que es la vida misma.

Su nombre pasa a la historias de las grandes mujeres centroamericanas y del mundo, que han luchado por la independencia y la libertad en América. Su estampa erguida ante el coloso imperial es uno de esos grandes ejemplos de la historia de Nicaragua, que guían la lucha redentora de los pueblos y crecen con la eternidad y con el tiempo. Por eso su hija, niet@s y bisniet@s repetimos con un solo grito para siempre.

¡¡¡VIVA BLANQUITA!!!
¡¡¡BLANQUITA VIVE!!!
¡¡¡BLANQUITA ES INMORTAL!!!



Foto de Walter Castillo Sandino con Pedro Antonio Aráuz Pineda en San Rafael del Norte, Nicaragua, 1979



Foto de Walter Castillo Sandino con Pedro Antonio Aráuz Pineda en Managua, Nicaragua, 1980



DECLARAN HEROÍNA NACIONAL A BLANCA STELLA ARÁUZ PINEDA



El Presidente de la República de Nicaragua

A sus habitantes, Sabed:

Que,

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

Ha ordenado lo siguiente:

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

CONSIDERANDO

I
Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 138, numeral 14 de la Constitución Política de la República de Nicaragua y en el artículo 33, de la Ley N.º 606, Ley Orgánica del Poder Legislativo y sus Reformas Incorporadas, es atribución de la Asamblea Nacional la creación de órdenes honoríficas y distinciones de carácter nacional, así mismo es imprescindible rendir homenaje a aquellas personas que han servido de ejemplo para la sociedad nicaragüense y se han convertido en símbolos y referencias nacionales.

II
Que es deber de la nación honrar para siempre la memoria de aquellas personas que por su decisión de lucha, por su sentido de justicia, su actitud de entrega y sacrificio a la causa nacional, han servido de ejemplo para forjar a las nuevas generaciones de la Patria. En el caso de Blanca Arauz Pineda su actuación germinó, posteriormente, en el sentimiento nacionalista y libertario de las mujeres nicaragüenses hasta lograr la verdadera y ansiada libertad, restableciendo la dignidad y la reivindicación de derechos.

III
Que estamos convencidos del valor histórico nacionalista que tuvo la participación de Blanca Arauz Pineda como integrante activa del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, el cual se enfrentó al poderío bélico de los Estados Unidos de esa época.

IV
Que cada una de las tareas realizadas por Blanca Arauz Pineda, en el contexto difícil para Nicaragua en el que se desarrolló, únicamente se les asignaba a personas comprometidas y de absoluta confianza y que el General Augusto C. Sandino tuvo el tacto de aclarar que se los confiaba no por ser su esposa sino por reconocer en ella el carácter de una persona luchadora y excepcional, provista de un conjunto de capacidades destacables sobre todo por su condición de mujer.

V
Que las acciones y entrega de Blanca Arauz Pineda a la causa del General Augusto C. Sandino son contestes con lo que se dispone en la Ley N.º 859, Ley de Creación del Título de Heroína y Héroe Nacional, siendo ejemplo en su actitud de entrega y sacrificio por la causa de la justicia, la libertad y la defensa de los derechos civiles y políticos.



Ley N.º 897

cuestión que ha quedado suficientemente manifestado y sustentado en los diferentes escritos históricos.

POR TANTO

En uso de sus facultades

HA DICTADO

La siguiente:

LEY N.º 897

LEY QUE DECLARA HEROÍNA NACIONAL A BLANCA ARAUZ PINEDA

Artículo 1
Declárese Heroína Nacional a Blanca Arauz Pineda, por el papel fundamental que desempeñó en la gesta libertaria del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, mediante sus indicaciones y participación en las estrategias militares, la dirección de la comunicación, la promoción del establecimiento de la paz y haber contribuido a la gestión, organización y conducción de la Cooperativa Agrícola del Río Coco Wivili.

Artículo 2
El Ministerio de Educación y las demás Instituciones del Sistema educativo, deberán incorporar en sus planes de estudio la vida y acciones de Blanca Arauz Pineda y promover estudios históricos sobre la Heroína Nacional. El Estado, sus Poderes e Instituciones, Gobiernos Municipales y Regionales, deberán honrar el nombre de Blanca Arauz Pineda, como Heroína Nacional.

Los medios de comunicación, en el marco de su función social, también deberán promover la gesta, valores nacionalistas, aportes y legado inmateriales de Blanca Arauz Pineda, que la hacen merecedora de esta Declaración de Heroína Nacional.

Artículo 3
Las Instituciones públicas y privadas deberán de promover el respeto de la figura de Blanca Arauz Pineda como Heroína Nacional, así como su legado y valentía, procurando perpetuarlo a través de la denominación de calles, avenidas, parques, nombre de baños y cualquier edificaciones que lleve su nombre.

Artículo 4
El Poder Ejecutivo y la Asamblea Nacional, destinarán recursos presupuestarios suficientes, a través del Instituto Nicaragüense de Cultura, para la ejecución de obras de infraestructura, así como para el manejo y conservación de las obras existentes, que expongan la gesta de Blanca Arauz Pineda como Heroína Nacional. La Asamblea Nacional a través de la Comisión de Producción, Economía y Presupuesto dará el seguimiento necesario para garantizar el cumplimiento de la presente disposición.

Artículo 5
La Junta Directiva de la Asamblea Nacional, hará entrega a la familia de Blanca Arauz Pineda, un ejemplar del autógrafo de la presente Ley.



Ley N.º 897

Artículo 6
Reformese el artículo 6 de la Ley N.º 859, Ley de Creación del Título de Heroína y Héroe Nacional, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 68 del 9 de abril de 2014, el que se leerá así:

*Art. 6. Listado de Heroínas y Héroes Nacionales

Con la finalidad de evocar a los héroes nacionales que forjaron y desarrollaron la lucha de liberación por la independencia, la soberanía y la autodeterminación nacional y como un reconocimiento histórico, se incluye listado de heroínas y héroes nacionales declarados.

- 1) General José Dolores Estrada, declarado héroe nacional por Decreto N.º 1889, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.º 193 del 26 de agosto de 1971.
- 2) General Benjamín Zeledón, declarado héroe nacional por Decreto N.º 536, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.º 233 del 10 de octubre de 1980.
- 3) Comandante Carlos Fonseca Amador, declarado héroe nacional por Decreto N.º 560, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.º 256 del 6 de noviembre de 1980.
- 4) Comandante Germán Pomares Ordóñez, declarado héroe nacional por Decreto N.º 799, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.º 195 del 29 de agosto de 1981.
- 5) Rigoberto López Pérez, declarado héroe nacional por Decreto N.º 825, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.º 218 del 28 de septiembre de 1981.
- 6) Emmanuel Mongalo, declarado héroe nacional por Decreto N.º 1123, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.º 251 del 27 de octubre de 1982.
- 7) Andrés Castro, declarado héroe nacional por Decreto N.º 1123, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.º 251 del 27 de octubre de 1982.
- 8) Juan Santamaría, declarado héroe nacional por Decreto N.º 1123, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.º 251 del 27 de octubre de 1982.
- 9) Coronel Santos López, declarado héroe nacional por Decreto N.º 1410, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.º 55 del 16 de marzo de 1984.



Ley N.º 897

- 10) General Augusto C. Sandino, declarado héroe nacional por Ley N.º 711, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 14 del 21 de enero del 2010.
- 11) General José Santos Zelaya, declarado héroe nacional por Decreto A. N. N.º 6332, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.º 47 del 10 de marzo del 2011.
- 12) Doctor Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, declarado héroe nacional por Ley N.º 813, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 192 del 9 de octubre del 2013.
- 13) Blanca Arauz Pineda, declarada Heroína Nacional por Ley N.º 897, aprobada el 6 de marzo de 2015 por la Asamblea Nacional.

Artículo 7
La presente Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dada en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, a los seis días del mes de marzo del año dos mil quince.

Ing. René Núñez Téllez
Presidenta de la
Asamblea Nacional

Lic. Ana Patricia Benavides
Secretaria de la
Asamblea Nacional





Lucila y Blanquita Aráuz Pineda en el Río Los Encuentros, San Rafael del Norte, 1926



Adelina Rivera (hermana de doña Ester Pineda Rivera) junto a Pedro Antonio y Luis Rubén Arauz Pineda, en las tumbas de Amadita Moreno (esposa de Luis Rubén) y de Blanquita Aráuz



Blanca Segovia Sandino y su prima Madalina Berrios Aráuz en la tumba de Blanquita Aráuz en 1948



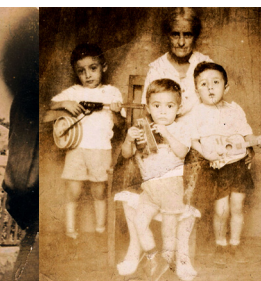
Lucila Aráuz, Aurita Berrios, Orlando Berrios y Blanca Segovia Sandino, 1952



Blanca Segovia Sandino Aráuz, Odile Arauz Rodríguez, Augusto Cesar Aráuz, Pedro Antonio Aráuz, Socorro Rodríguez de Aráuz y Madalina Berrios Aráuz en 1948



Orquesta de San Rafael del Norte, en el entierro de don Miguel Ángel Aráuz Pineda. Al centro, Blanca Segovia Sandino Aráuz, junto a Miguel Aráuz Rodríguez y doña Evangelista Rodríguez de Aráuz, 1949



Augusto, Julio y Rodolfo Castillo Sandino con doña Lucila Aráuz Pineda en Corinto, 1959



Julio, Rodolfo, Walter y Augusto Castillo Sandino en la Habana Cuba, 1963



Julio, Rodolfo, Walter y Augusto Castillo Sandino en la Habana Cuba, junto a Pedro Antonio Aráuz Pineda y Blanca Segovia Sandino, 1966



Julio, Augusto, Walter y Rodolfo Castillo Sandino en la Habana Cuba, junto a Pedro Antonio Aráuz Pineda y Blanca Segovia Sandino, 1965



Augusto, Rodolfo, Walter y Julio Castillo Sandino, con su madre, Blanca Segovia Sandino Aráuz en la Habana, Cuba 1962



Rodolfo, Augusto, Julio y Walter Castillo Sandino, junto a sus padres, Blanca Segovia Sandino Aráuz y Enrique Castillo Delgado, 1962



PARA MI VIEJITO QUERIDO AUGUSTO CESAR SANDINO

Cansada, triste y abatida — Unidos pues nuestros corazones,
recliné en la almohada mi cabeza sentían una dicha inexplicable
pensé; está lejos el bien de mi vida allí no existían aflicciones
haciendo más profunda mi tristeza. solo gloria y amor incomparable.

En medio del letargo en que me hallaba En mis oídos resonó el canto
te vi en mi sueño aparecer, del gallo que vino a interrumpirme,
sonriente y tranquilo te miraba desperté y mi dicha se tornó en llanto
diciéndome, hoy te amo más que ayer. y así quise en un abismo hundirme.

Con beso de pasión correspondí Tu espíritu quizá me acompañaba
aquella frase tan dulce y cariñosa en ese momento de felicidad,
y te dije “Eres todo para mí,” y así al mío reanimaba
con tu amor y tus besos soy dichosa. a descansar en mi horrible soledad.

Dulcemente en tus brazos me tomaste, Augusto mío; los sueños me revelan
y en éxtasis profundo yo miraba el cariño que tú sientes por mí,
los vivos ojos con que ayer amaste dudo; pero siempre por el aire vuelan
el corazón de tu pobre amada. los besos que yo envío para ti

Campamento Luz y Sombra 9 de Abril de 1932

